



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

APRUEBA PLAN DE EMERGENCIA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE"

DECRETO ALCALDICIO N°2661

DALCAHUE, 19 de diciembre de 2023.

VISTOS: La necesidad en que el Municipio de Dalcahue cuente con su Plan de emergencia; lo dispuesto en la Ley 16744 que establece Normas Sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales; por su parte, el artículo 184 del Código del Trabajo, dispone que el empleador estará obligado a tomar todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores, manteniendo las condiciones adecuadas de higiene y seguridad en las faenas, como también los implementos necesarios para prevenir accidentes y enfermedades profesionales, El Decreto alcaldicio N° 548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el Artículo N° 62 inciso cuarto de la ley orgánica constitucional de municipalidades. Los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBESE: El Plan de emergencia de la Ilustre **Municipalidad de Dalcahue**, con el objeto de asegurar la integridad física de los ocupantes del edificio tanto empleados como visitantes, ante una situación de emergencia.

NOTIFIQUESE: Enviando el Plan de Emergencia por correo electrónico, a todos los funcionarios de la Municipalidad.



Ilustre Municipalidad Dalcahue

Código: PL-PR-001

Fecha: 17-04-2019

Plan de emergencia

Página 1 de 80

PLAN DE EMERGENCIA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

Confecciono: Cristian Torres Vargas	Cargo: Experto en Prevención de Riesgos	Fecha:	Firma:
Revisión: Cristian Torres Vargas	Cargo: - Experto en Prevención de Riesgos - Encargado de emergencia	Fecha:	Firma:
Aprobado: Alex Gómez Aguilar	Cargo: Alcalde de Dalcahue	Fecha:	Firma:

DALCAHUE



Índice

1	Introducción	5
2	Objetivo.....	6
2.1	General	6
2.2	Específico.....	6
3	Alcance	7
4	Referencia legal.....	7
5	Definiciones	7
6	Información general.....	9
7	Recursos.....	11
8	Responsables.....	13
8.1	Encargado de emergencia	13
8.2	Líder de evacuación	14
8.3	Equipo de primero auxilio	14
8.4	Comité paritario	15
8.5	Funcionarios.....	16
8.6	Visitas.....	16
9	Plan de acción	16
9.1	Detección, aviso y alarma	16
10	Metodologías.....	17
10.1	AIDEP	18
10.1.1	Análisis histórico.....	18
10.1.2	Identificación de vulnerabilidades.....	19
10.1.3	Definición de prioridades.....	20
10.1.4	Elaboración de plano.....	20
10.1.5	Plan de emergencia.....	25
10.2	ACCEDER	25
10.2.1	Alerta y alarma	25
10.2.2	Comunicación.....	26
10.2.3	Coordinación	26



10.2.4	Evaluación primaria	27
10.2.5	Decisión	28
10.2.6	Evaluación secundaria	28
10.2.7	Readecuación	29
11	Roles y funciones	29
12	Vías de evacuación	32
13	Ruta de escape	33
14	Tiempos de respuestas	37
15	Contactos	38
16	Zona de seguridad	39
17	Aplicación de procedimientos	39
17.1	Plan para personas de tercera edad y en situación de discapacidad	40
17.2	Incendio	43
17.3	Sismos y terremotos	52
17.4	Tsunami	57
17.5	Accidente y heridos	63
17.6	Fuga de gas licuado	66
17.7	Asalto y Robo	69
17.8	Amenaza de bomba o Artefacto explosivo	71

Índice de tabla

Tabla 1 - Información general	9
Tabla 2 - Recursos de la Municipalidad Provisoria	12
Tabla 3 - Tabla de recursos Dpto. DIDECO	12
Tabla 4 - Recursos de comunicación	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 5 - Encargado de emergencia	29
Tabla 6 - Líder de evacuación 1 (Primer nivel del edificio planta oeste)	29
Tabla 7 - Líder de evacuación 2 (primer nivel del edificio planta este)	29
Tabla 8 - Líder de evacuación 3 (Segundo nivel)	30
Tabla 9 - Líder de evacuación 4 (Edificio DIDECO)	30
Tabla 10 - Equipo de primeros Auxilios	30
Tabla 11 - Apoyo a personas en situación de discapacidad	30

	Ilustre Municipalidad Dalcahue	Código: PL-PR-001
	Plan de emergencia	Fecha: 17-04-2019
		Página 4 de 80

Tabla 12 - Vías de evacuación.....	32
Tabla 13 - Rutas de escape	34
Tabla 14 - Contactos	38
Tabla 15 - Apoyo en situación de discapacidad	41

Índice de figura

Figura 1 - Ubicación Geográfica.....	10
Figura 2 - Detección de emergencia	17
Figura 3 - Incendio Municipalidad Dalcahue.....	19
Figura 4 - Plano primer nivel Municipalidad.....	21
Figura 5 - Plano segundo nivel Municipalidad	22
Figura 6 - Coordinación.....	27
Figura 7 - Alarma y Recursos (primer nivel) Municipalidad Provisoria.....	31
Figura 8 - Alarma y Recursos (segundo nivel) Municipalidad Provisoria.....	31
Figura 9 - Ruta de escape (Primer nivel) Municipalidad Provisoria.....	33
Figura 10 - Ruta de escape (Segundo nivel), Municipalidad provisoria.....	34
Figura 11 - Tiempo de respuesta	37
Figura 12 - Zonas de seguridad Municipalidad Provisoria.....	39
Figura 13 - Percepción de información.....	43
Figura 14 - Recomendación para actuar ante incendio.....	51
Figura 15 - Triangulo de vida.....	53
Figura 16 - Recomendaciones de actuación durante sismo.....	55
Figura 17 - Recomendaciones de actuación ante tsunami.....	61
Figura 18 - Plano de evacuación tsunami Dalcahue.....	62

DALCAHUE



1 Introducción

En Chile durante los últimos años, se ha caracterizado por las diferentes amenazas que se han presentado, estas principalmente naturales las cuales son impredecibles de saber cuándo ocurrirán, pero el cómo actuar, es fundamental, el funcionario tiene que tener en conocimiento la cultura preventiva para así disminuir los riesgos presentes durante una emergencia decretada, estas situaciones no se presentan diariamente pero cuando ocurren generan un impacto considerable en las personas, el cómo enfrentar estas situaciones solamente va ligado a conocer como tener que actuar, es por eso que el siguiente plan tiene precisamente ese objetivo.

Cabe enfatizar que las amenazas representan un factor clave para el presente plan, por ende, estas amenazas se clasificarán por dos factores principalmente, antrópicos y naturales dando a conocer las medidas necesarias para la probabilidad de reducir un impacto significativo dentro de la organización (Ilustre Municipalidad de Dalcahue).

La Municipalidad Dalcahue el año 2018 sufrió una emergencia de carácter grave destruyendo en su totalidad sus inmediaciones, por ende, las oficinas y departamentos se encuentran distribuidos en 2 zonas principalmente, el que hoy es el ex internado de mujeres de Dalcahue, hoy es la Municipalidad provisoria de Dalcahue, por otro lado, otros departamentos, como lo es DIDECO se encuentra en Manuel Rodríguez N°210, es por ello por lo que el presente plan de emergencia quiere abarcar ambos edificios.

Dentro de la organización existen diferentes tipos de vulnerabilidades el cual pueden generar una emergencia, a parte, de la ya decretada, por ende, el plan de emergencia es fundamental para conocer y establecer estas vulnerabilidades y tenerlas presente como estipuladas dentro del presente plan y así generar una visión de cultura preventiva con la finalidad de poder actuar frente a una emergencia.

DALCAHUE



2 Objetivo

2.1 General

Preservar la seguridad de los funcionarios y/o visitas de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue a través de un plan de emergencia el cual dicte las directrices necesarias para la minimización de impactos significativos durante una emergencia, a su vez, resguardar el buen funcionamiento de los procesos dentro de la organización, para que de esta forma poder minimizar las posibles pérdidas y evitar cualquier daño colateral aledañas a la organización, estos a consecuencia de las diferentes amenazas, antrópica y/o natural.

2.2 Especifico

- ❖ Fomentar la cultura preventiva en todos aquellos funcionarios que sean parte de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.
- ❖ Conocer las recomendaciones necesarias ante una emergencia identificando el antes y el después de una emergencia.
- ❖ Disponer de capacitaciones y entrenamiento de todo aquel personal, con la finalidad de conocer el actuar ante una emergencia.
- ❖ Establecer los roles y funciones, para la toma de decisiones ante una emergencia presentada en la Ilustre Municipalidad Dalcahue.

DALCAHUE

	Ilustre Municipalidad Dalcahue	Código: PL-PR-001
	Plan de emergencia	Fecha: 17-04-2019 Página 7 de 80

3 Alcance

El presente plan de emergencia está elaborado para todos aquellos funcionarios y/o visitas en el cual se encuentren en las inmediaciones de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, durante una emergencia antrópica o natural, con el fin, de salvaguardar la vida de los trabajadores.

La Ilustre Municipalidad de Dalcahue cuenta con aproximadamente 70 trabajadores en donde el presente plan abarca a cada uno de ellos incluyendo las visitas.

4 Referencia legal

- ❖ Ley 16744 - Establece Normas Sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.
- ❖ Decreto Supremo 594: Aprueba Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo.
- ❖ Decreto Supremo 369: Reglamenta normas sobre extintores portátiles.
- ❖ OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- ❖ Norma Chilena 1433: Ubicación y señalización de los extintores portables.
- ❖ Norma Chilena 2111: Protección contra incendio - Señales de seguridad.
- ❖ Código del trabajo, artículo 184, Art. 184. El empleador estará obligado a tomar todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores, informando de los posibles riesgos y manteniendo las condiciones adecuadas de higiene y seguridad en las faenas, como también los implementos necesarios para prevenir accidentes y enfermedades profesionales.

5 Definiciones

Evacuación: Procedimiento obligatorio, ordenado, responsable, rápido y dirigido por el desplazamiento masivo de los ocupantes de un recinto hacia la zona de seguridad de éste, frente a una emergencia real o simulada.



Vía de evacuación: Son aquellas vías que están siempre disponibles para permitir la evacuación (escaleras de emergencia o servicio, pasillos, patios interiores, etc.).

Emergencia: Es una situación que pone en riesgo la integridad física y psicológica de los ocupantes de un recinto de trabajo y que requiere de una capacidad de respuesta organizada y oportuna de toda la empresa a fin de reducir al máximo los potenciales daños a las personas.

Alarma: Señal o aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o ya está ocurriendo. Por lo tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones establecidas del presente plan.

Alerta: La alerta es un estado declarado, indica mantenerse atento.

Plan de emergencia: Conjunto de actividades y procedimientos destinados a controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización.

Encargado de emergencia: Persona cuyo objetivo y responsabilidad es evaluar la situación, ejecutar y supervisar toda acción a finalidad de dar control a la emergencia.

Zona de seguridad: Es aquel lugar físico de la infraestructura que posee una mayor capacidad de protección masiva frente a los riesgos derivados de una emergencia y que además ofrece las mejores posibilidades de abandono definitivo de un recinto.

Incendio: Es un fuego no controlado.

Siniestro: Incendio de grandes proporciones.

Amago: Fuego de pequeña proporción que es extinguido en los primeros momentos por personal del edificio con los elementos que cuentan antes de la llegada de bomberos.

Sismo: Movimiento telúrico, el cual se produce mediante la liberación de energía que posee la tierra.

DALCAHUE



6 Información general

Según la Ley N ° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, una Municipalidad es corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la respectiva comuna. (Art.1º)

Información general

Tabla 1 - Información general

Nombre	Ilustre Municipalidad Dalcahue
Rubro	Servicio Público
Dirección	Manuel Rodríguez 110
Comuna	Dalcahue
Región	Décima Región
Rut	69.230.300-8
Email	secretaria.alcaldia@munidalcahue.cl
Fono	(56-65) 2534701
Sitio web	http://www.munidalcahue.cl

Fuente: Elaboración propia - 2019

DALCAHUE



Ubicación Geográfica

- ❖ Calle Manuel Rodríguez, N° 110 ubicado a un costado de plaza de Dalcahue, Municipalidad provisoria Dalcahue.
- ❖ Calle San Martín N°60, Departamento de Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

Figura 1 - Ubicación Geográfica



Fuente: Google Maps - 2021

Personal de la Municipalidad

Cantidad de funcionarios	119 Funcionarios
Personal Externo/ Aseo	02 Funcionarios

	Ilustre Municipalidad Dalcahue	Código: PL-PR-001
	Plan de emergencia	Fecha: 17-04-2019
		Página 11 de 80

Fuente: Elaboración propia – 2021

Características del edificio

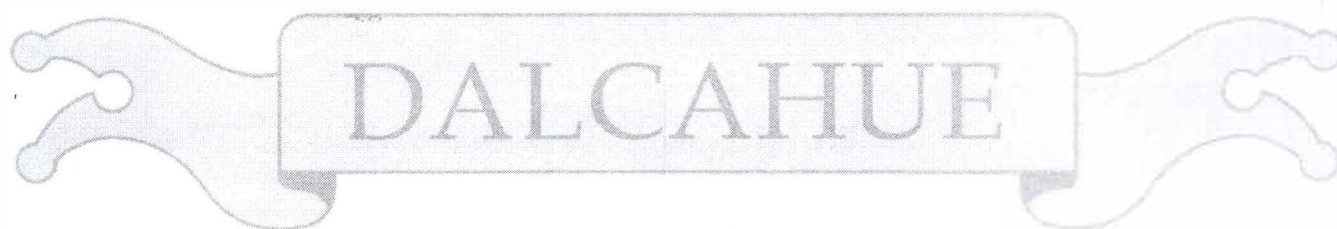
(Municipalidad Dalcahue- Ex internado de mujeres).

- ❖ Edificio de material de concreto
- ❖ Edificio de 2 pisos
- ❖ Red de gas al exterior del edificio
- ❖ Entrada de carros de emergencia por la calle almirante Bahamondes, con Manuel Rodríguez.
- ❖ Estacionamiento reducido, capacidad máximo 4 autos.
- ❖ 4 vías de evacuación
- ❖ 10 oficinas, Planta Primer Nivel
- ❖ 6 oficinas, Planta Segundo Nivel

Departamento de Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

- ❖ Edificio de material de madera
- ❖ 1 pisos
- ❖ 3 entrada y salida
- ❖ Entrada de carros de emergencia por la calle San Martín,
- ❖ 21 oficinas
- ❖ 3 vías de evacuación

7 Recursos





Ilustre Municipalidad Dalcahue

Plan de emergencia

Código: PL-PR-001

Fecha: 17-04-2019

Página 12 de 80

Tabla 2 - Recursos de la Municipalidad Provisoria

Extintores	SI	X	NO		Cantidad	6 extintores PQS - 2 C02
Red Húmeda	SI	X	NO			3 redes húmedas
Red seca	SI		NO	X		No hay
Red Inerte	SI		NO	X		No hay
Iluminación de emergencia	SI		NO	X		No hay
Altoparlante	SI		NO	X		No hay
Kit de emergencia	SI		NO	X		No hay
Cuello cervical	SI	X	NO			01 Collar cervical Adulto
Tabla larga espinal	SI	X	NO			01 Tabla Larga
Chalecos reflectantes	SI		NO	X		No hay
Zona de seguridad	SI	X	NO			2 zonas en una primera instancia y 1 establecida

Fuente: Elaboración propia – 2019

Tabla 3 - Tabla de recursos Dpto. DIDECO

Extintores	SI	X	NO		Cantidad	7 Extintores PQS
Red Húmeda	SI		NO	X		No hay
Red seca	SI		NO	X		No hay
Red Inerte	SI		NO	X		No hay
Iluminación de emergencia	SI	x	NO			No hay
Altoparlante	SI		NO	X		No hay
Kit de emergencia	SI		NO	X		No hay
Chalecos reflectantes	SI		NO	X		No hay
Zona de seguridad	SI	x	NO			1 zona de seguridad

Fuente: Elaboración propia – 2019

DALCAHUE



Tabla 4 - Tabla de recursos JPL

Extintores	SI	X	NO		Cantidad	2 Extintores PQS
Red Húmeda	SI		NO	X		No hay
Red seca	SI		NO	X		No hay
Red Inerte	SI		NO	X		No hay
Iluminación de emergencia	SI	x	NO			No hay
Altoparlante	SI		NO	X		No hay
Kit de emergencia	SI		NO	X		No hay
Chalecos reflectantes	SI		NO	X		No hay
Zona de seguridad	SI	x	NO			1 zona de seguridad

Comunicación

Radio	2 radios VHF correspondiente a bomberos que son funcionarios de la Municipalidad.
Megáfonos	No hay

Fuente: Elaboración propia – 2021

8 Responsables

8.1 Encargado de Emergencias

El encargado de emergencia será la autoridad máxima durante una emergencia de cualquier índole, cumpliendo la función de ordenar y dirigir durante el antes y el después de una emergencia.

- ❖ Identificará el tipo de emergencia.
- ❖ Evaluará la emergencia correspondiente.
- ❖ Efectuará la toma de decisiones.

	Ilustre Municipalidad Dalcahue	Código: PL-PR-001
	Plan de emergencia	Fecha: 17-04-2019 Página 14 de 80

- ❖ Dictará el cómo actuar durante la emergencia, a los funcionarios o visitas.
- ❖ Mantendrá la calma a través de viva voz o megáfono.

8.2 Líder de Evacuación

Los líderes de evacuación se encontrarán distribuido en los diferentes edificios de la Municipalidad, como lo es, en la, Municipalidad provisoria o Dpto. DIDECO.

- ❖ Se identificará con la finalidad de distinguirse como líder (chaleco reflectante u con otro elemento distintivo).
- ❖ Dirigir la evacuación, a la, zona de seguridad.
- ❖ Mantener la calma a través de viva voz o megáfono.
- ❖ Estará en puertas, controlando la velocidad de evacuación e impidiendo aglomeraciones.
- ❖ El líder contará el número de persona el cual se dirigen a la zona de seguridad
- ❖ Si no existe riesgos aledaños efectuara un chequeo general para identificar si no hay personas en el interior de la infraestructura.
- ❖ Una vez finalizado Informara al encargado de emergencia.

8.3 Equipo de Primeros auxilios

Son los encargados de entregar los primeros auxilios a funcionarios o público general que hayan sufrido un accidente o lesiones al interior del Municipio.

- ❖ Prestar la primera asistencia médica, hasta la llegada de los equipos especializado.
- ❖ Serán los encargados de entregar el apoyo a personas de tercera edad y en situación de discapacidad, estas si se encuentran en la Municipalidad provisoria, en caso de una emergencia.

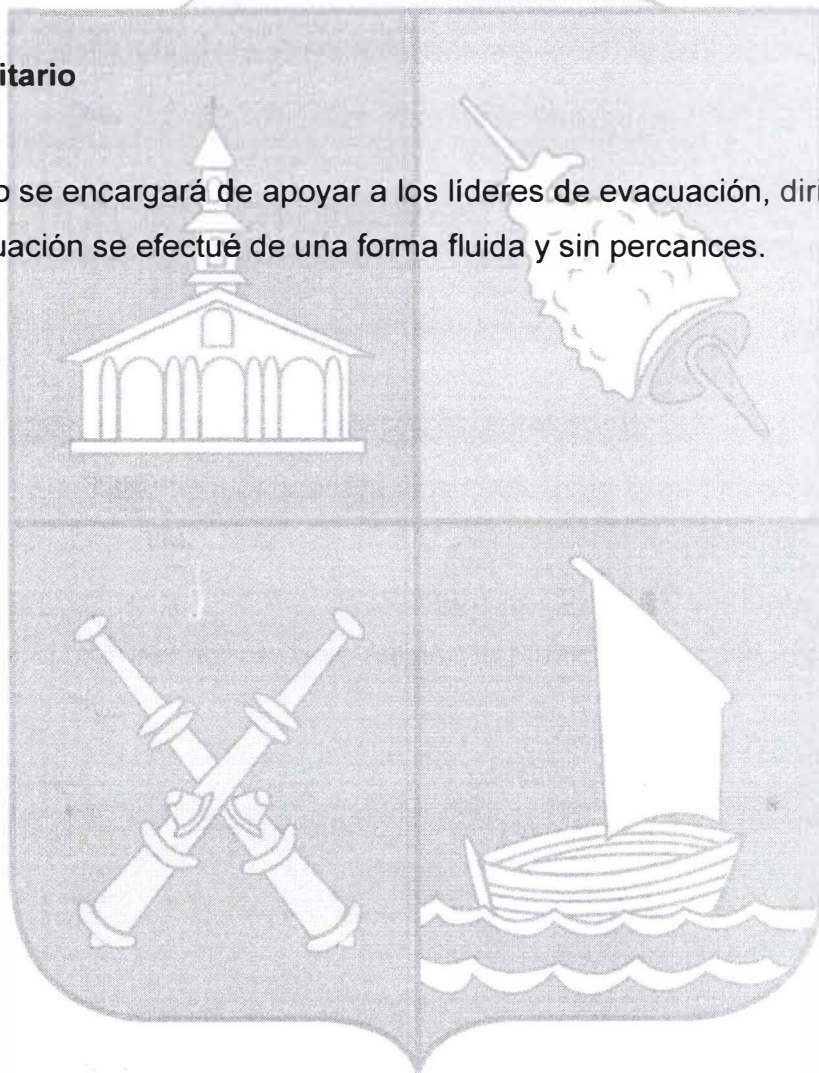
DALCAHUE



- ❖ Si el accidente es durante una emergencia en donde se tenga que asistir a algún afectado, se evacuara y se prestara la asistencia en la zona de seguridad, dependiendo de la emergencia.
- ❖ Si un funcionario se accidenta, se prestará la ayuda en primera instancia. hasta la derivación a la mutualidad que este afiliado la Municipalidad, (ACHS).

8.4 Comité Paritario

El comité paritario se encargará de apoyar a los líderes de evacuación, dirigiendo al personal para que la evacuación se efectué de una forma fluida y sin percances.



DALCAHUE

	Ilustre Municipalidad Dalcahue	Código: PL-PR-001
	Plan de emergencia	Fecha: 17-04-2019 Página 16 de 80

8.5 Funcionarios

Los funcionarios de la Ilustre Municipalidad Dalcahue dependerán de los líderes y encargados de emergencia, por ende, los funcionarios cumplirán los siguientes puntos:

- ❖ Acatar las órdenes de los líderes y encargados de emergencia.
- ❖ Identificar durante la emergencia si no hay obstrucción de vías.
- ❖ No correr durante la emergencia.
- ❖ Apoyarse entre lo funcionario para una correcta evacuación.
- ❖ Apoyaran a las visitas, indicándoles las vías de evacuación.

8.6 Visitas

Cumplen la función de acatar las órdenes de los líderes y encargados de emergencia el cual van a velar por la integridad y salud de todas las personas que se encuentren en el interior de la infraestructura.

9 Plan de acción

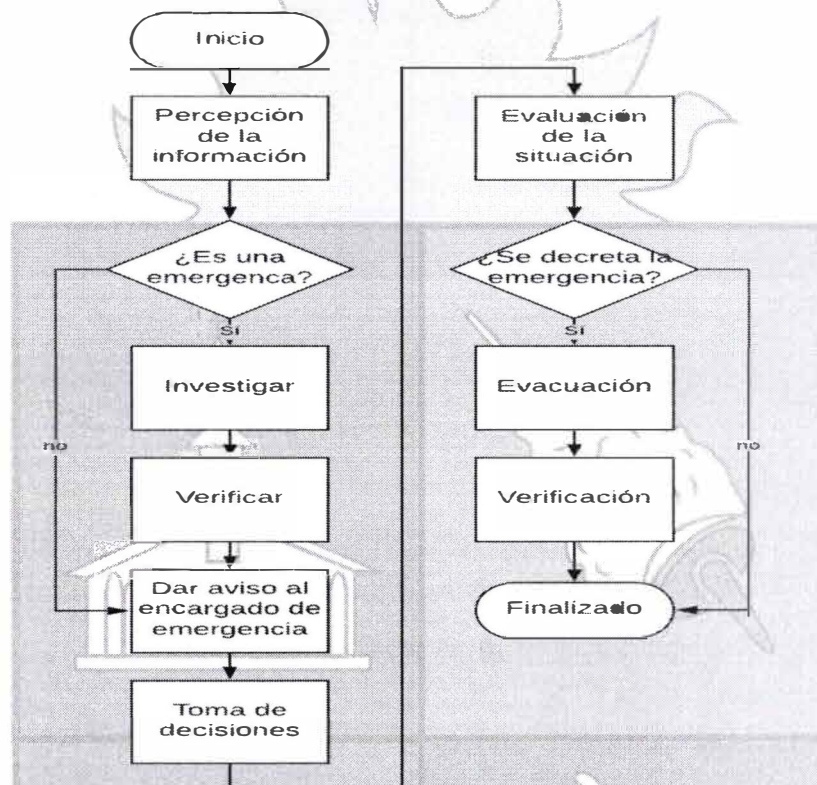
Es necesario que se establezca, una estructura ante cualquier emergencia, el cual, afecte a la integridad y salud de los funcionarios y/o visita que se encuentren en la Municipalidad Dalcahue, por ende, se establecerá una detección general, con la finalidad de dar a aviso y alarma y poder prevenir diferentes situaciones.

9.1 Detección, Aviso y Alarma

La detección representa el comienzo de una serie de decisiones, el presente diagrama tiene como fin poder guiar al funcionario en la detección de una emergencia.



Figura 2 - Detección de emergencia



Fuente: Elaboración Propia - 2019

Cualquier funcionario al percatarse de alguna situación fuera de lugar, que represente un daño a la salud e integridad de los trabajadores, tendrá que dar a aviso al encargado de emergencia con la finalidad de que este **tome las medidas** correspondientes a la situación presentada.

10 Metodologías

Este plan se desarrollará mediante 2 metodologías, en el cual, cada una de ellas cumple un rol fundamental, en donde, para la recopilación de antecedentes se usará la metodología AIDEP, en cuanto, a la metodología ACCEDER se utilizará para elaborar el plan operativo de respuesta.



10.1 AIDEP

Es una metodología para la Gestión Integral y Participativa de Prevención, Preparación, Respuesta y Recuperación frente a Emergencias y Desastres, a su vez, constituye una forma de recopilar información a través de sus diferentes puntos.

A	Análisis Histórico
I	Identificación de vulnerabilidades
D	Definición de prioridades
E	Elaboración de planos
P	Plan de seguridad

10.1.1 Análisis histórico

En cuanto a emergencias globales naturales a través de las investigaciones realizadas cabe destacar que unas de las primeras emergencias decretadas en la comuna de Dalcahue y que tuvo injerencia en la Municipalidad, fue el terremoto ocurrido el año 2010 en el cual se produjo en febrero del año ya antes mencionado, en donde tuvo relevancia en decretar un estado de alerta para la comuna.

De otro modo, una emergencia que tuvo real importancia y que estuvo involucrado a la Municipalidad, fue el incendio estructural destruyendo en totalidad la Municipalidad de Dalcahue, esto se produjo el día 24 de octubre del año 2018, en donde en la actualidad se encuentra en proceso de investigación las causas de este hecho, cabe destacar que no se registraron lesionados ni personas afectadas.

DALCAHUE

	Ilustre Municipalidad Dalcahue	Código: PL-PR-001
	Plan de emergencia	Fecha: 17-04-2019 Página 19 de 80

Figura 3 - Incendio Municipalidad Dalcahue



Fuente: La tercera - 2018

10.1.2 Identificación de vulnerabilidades

Es necesario poder identificar las diferentes vulnerabilidades y amenazas que puedan presentarse dentro de la Municipalidad de Dalcahue.

Amenazas antrópicas

- ❖ Incendio estructural
- ❖ Accidentes, básico, general, fatal.
- ❖ Fuga de gas
- ❖ Robo y asalto
- ❖ Amenaza de bomba o Artefacto explosivo.
- ❖ Plan para personas de tercera edad y en situación de discapacidad.
- ❖ Derrame de combustible



Amenazas Naturales

- ❖ Sismo/Terremoto
- ❖ Tsunami
- ❖ Marejadas
- ❖ Mal tiempo

10.1.3 Definición de Prioridades

En base a los antecedentes de recopilación de información y al rubro de la organización las prioridades para el presente plan de emergencia serán en dirección a:

- ❖ Incendio,
- ❖ Sismo/terremoto
- ❖ Tsunami,
- ❖ Accidentes; básico, general, fatal.
- ❖ Fuga de gas
- ❖ Robo y asalto
- ❖ Amenaza de bomba o Artefacto explosivo.
- ❖ Plan para personas de tercera edad y en situación de discapacidad.

Se dictarán el antes, durante y después para el actuar de aquellas personas que se encuentren en las inmediaciones.

10.1.4 Elaboración de Plano

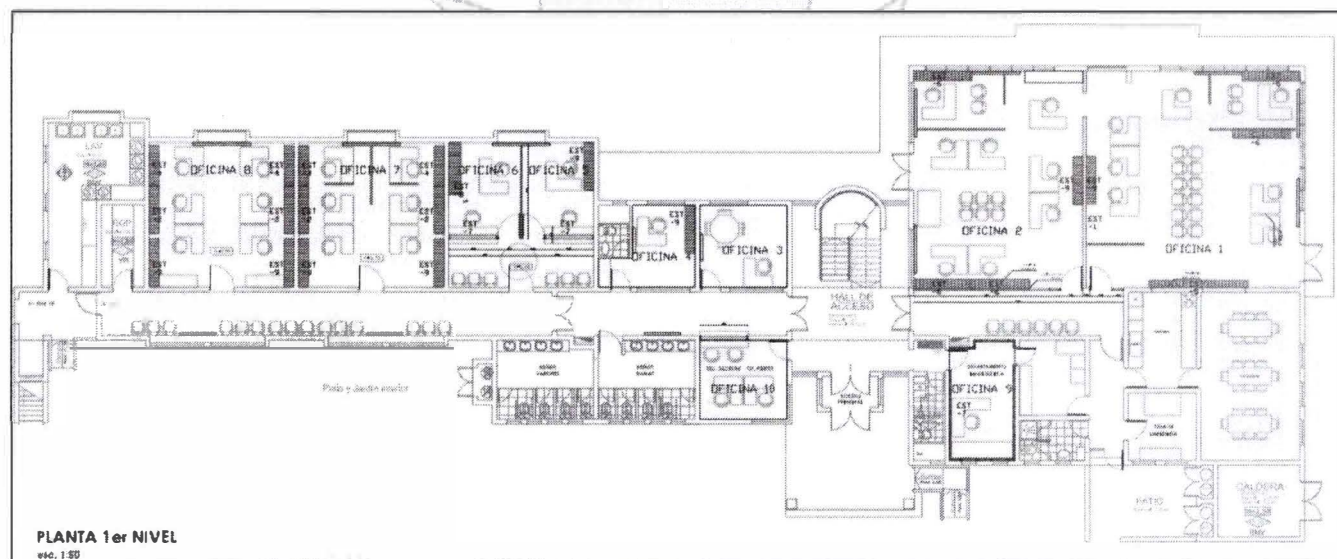
A consecuencia de la emergencia ocurrida en la Municipalidad de Dalcahue el cual destruyo en su totalidad la estructura, se destinó 2 lugares de funciones, el ex internado de mujeres en el que hoy es la Municipalidad provisoria, y el Dpto. DIDECO ubicado en Manuel Rodríguez N°210, ejecutando sus funciones hasta la nueva construcción de la Municipalidad.

El siguiente plano dará a conocer la infraestructura del ex internado de mujeres, hoy Municipalidad provisoria.



Primer Nivel

Figura 4 - Plano primer nivel Municipalidad



Fuente: SECPLAN - 2019

Descripción:

Oficina 1: Oficina Dirección de Obras Municipales

Oficina 2: Oficina SECPLAN

Oficina 3: Oficina del alcalde, actúa como el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa.

Oficina 4: Secretariado Municipal, el cual cumple la función de ser el subrogante del alcalde en diferentes trámites.

Oficina 5: Tesorería Municipal.

Oficina 6: Rentas y Patentes.

Oficina 7: Oficina del adulto mayor.

Oficina 8: Oficina de Vivienda.

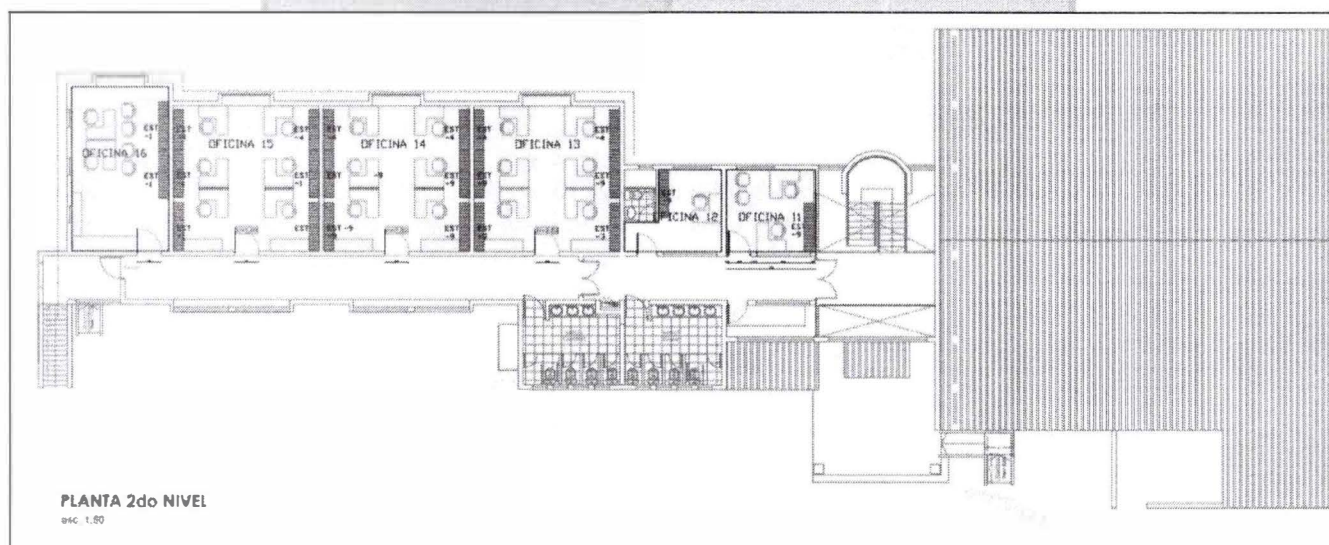


Oficina 9: Equipo de informática, encargado de mantención, control y operación de equipos electrónicos, apoyando a las diferentes áreas de la Municipalidad.

Oficina 10: Oficina de partes y secretariado del alcalde.

Segundo nivel:

Figura 5 - Plano segundo nivel Municipalidad



Fuente: SECPLAN - 2019

Descripción

Oficina 11: Director (a) de control.

Oficina 12: Director (a) de Finanzas.

Oficina 13: Departamento de adquisiciones y finanzas.

Oficina 14: Departamento de transparencia, Relaciones Publicas y Terrenos

Oficina 15: Sala de Reuniones

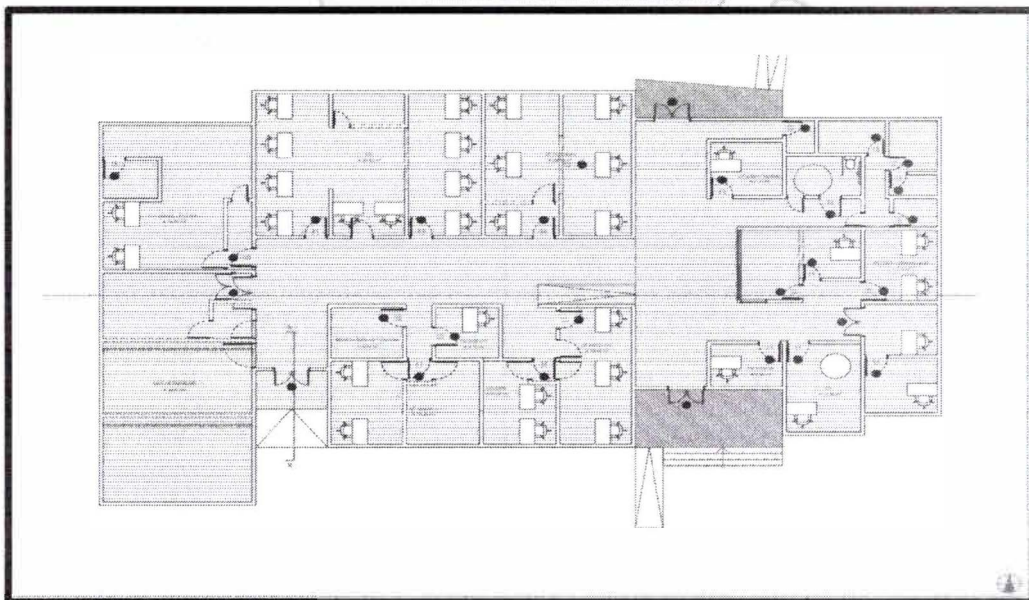
Oficina 16: Departamento de Personal

Oficina 17: Administrador (a) Municipal

DALCAHUE



Plano primer nivel Casa DIDECO



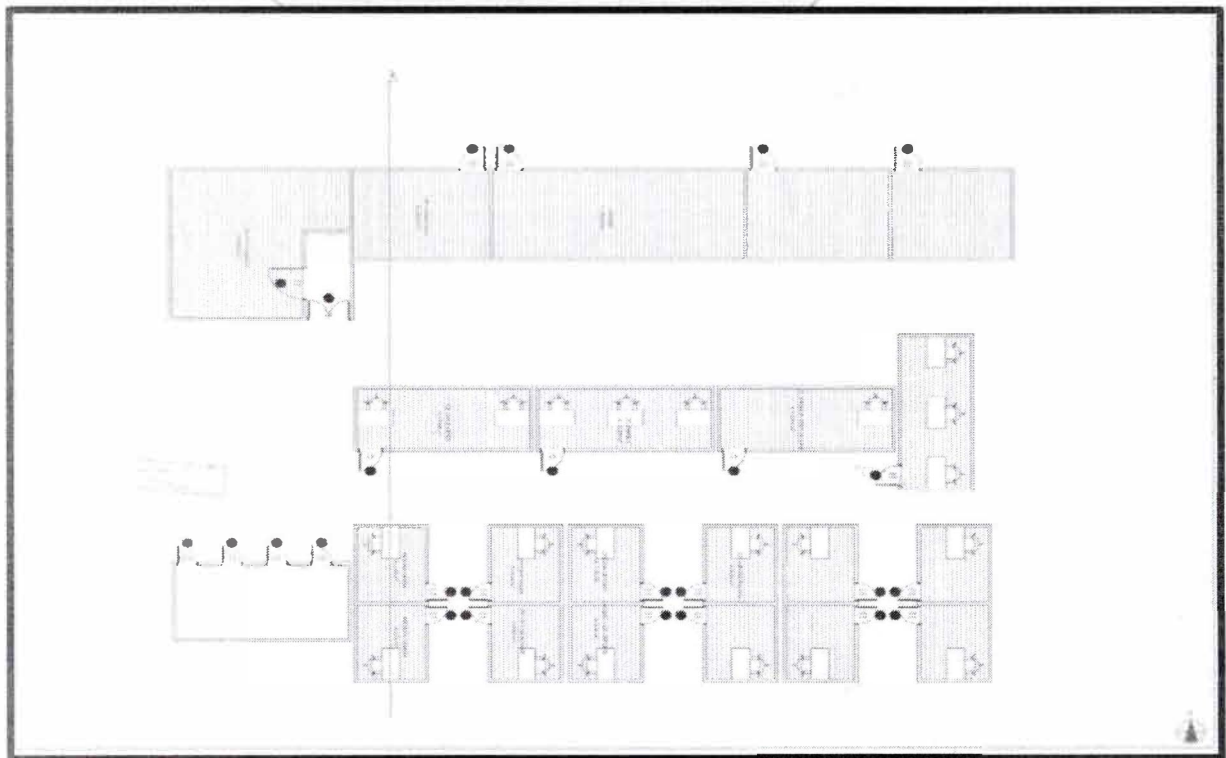
Fuente: SECPLAN 2021

Oficinas en casa DIDECO primer piso

- ❖ DIDECO
- ❖ DIRECCION DE DESARROLLO LOCAL
- ❖ OFICINA DE PRODESAL
- ❖ OFICINA DE LA DISCAPACIDAD
- ❖ DEPARTAMENTO DE CULTURA
- ❖ OFICINA OMIL
- ❖ OFICINA TURISMO
- ❖ DEPARTAMENTO SOCIAL
- ❖ OFICINA PDTI
- ❖ OFICINA DE PESCA
- ❖ OFICINA MEDIO AMBIENTE



❖ OFICINA ATENCION JURIDICA



Fuente: SECPLAN 2021

Plano Segundo nivel Casa DIDECO

Dentro del edificio ubicado en Manuel Rodríguez N°210, en donde se encuentran diferentes departamentos municipales, en el segundo nivel se localizan los siguientes departamentos:

- ❖ OFICINA DE OPERACIONES
- ❖ OFICINAS DE SENDA
- ❖ OFICINA CHILE CRECE CONTIGO



- ❖ OFICINA PROGRAMAS FAMILIAS
- ❖ OFICINA DE DEPORTES
- ❖ OFICINA DE LA MUJER
- ❖ OFICINA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS
- ❖ OFICINA SECRETARIA DE CONCEJALES
- ❖ OFICINA DE LA NIÑEZ
- ❖ OFICINA ASUNTOS INDIGENAS
- ❖ OFICINA JEFAS DE HOGAR
- ❖ OFICINA SERCOTEC

10.1.5 Plan de emergencias

El presente plan se enfocará en crear recomendaciones cual dicten un antes, durante y después de una emergencia, enfocándose en las emergencias de más relevancia para la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, puntos 17.1, 17.2, 17.3, 17.4, 17.5, 17.6, 17.7 y 17.8.

10.2 ACCEDER

El ACCEDER es una metodología el cual ayuda a la organización a estar preparado para la respuesta ante una emergencia.

A	Alarma y alerta
C	Comunicación
C	Coordinación
E	Evaluación inicial
D	Decisión
E	Evaluación secundaria
R	Revisión general

10.2.1 Alerta y alarma

DALCAHUE



A consecuencia de que la Municipalidad de Dalcahue no cuenta con un sistema de alarma el cual sea externo (sensores, detectores, etc.), la alerta interna enfocado en la percepción de los trabajadores será el primer paso para la prevención de una emergencia.

- ❖ Alerta Interna. Los propios trabajadores detectaran la emergencia dando aviso para que se active la alarma.

Ante la inminencia u ocurrencia de una emergencia se procederá a activar la alarma a través de los megáfonos, si esta herramienta no estuviere en la Municipalidad, el recurso a utilizar seria a viva voz produciendo un sonido audible en todo el edificio, efectuado por los líderes de evacuación.

10.2.2 Comunicación

La Ilustre Municipalidad de Dalcahue cuenta con un sistema de comunicación independiente, el cual consta de telefonos celulares, estos estan a disposición de los funcionarios, para comunicarse en entres si, por lo cual, este medio, es la opcion para la comunicación en caso de una emergencia dentro de la Municipalidad, en base a la comunicación interna.

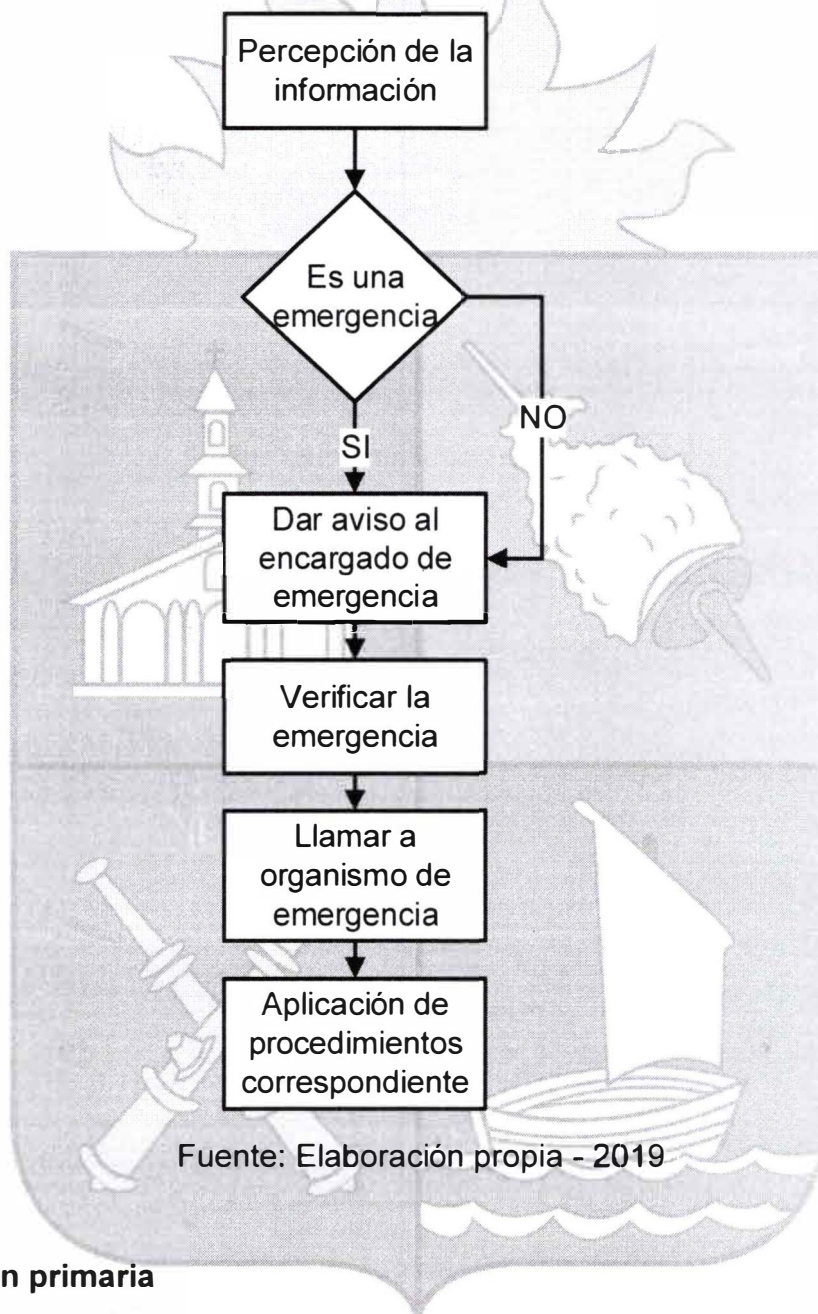
10.2.3 Coordinación

Ante una emergencia la coordinación es primordial esto dará como resultados decisiones que influyan de una manera positiva en el desenlace de una emergencia, por ende, se establecerá que la coordinación con los organismos de emergencia será efectuada por el encargado de emergencia de la Municipalidad Dalcahue.

DALCAHUE



Figura 6 - Coordinación



10.2.4 Evaluación primaria

Identificar: El personal el cual identifique la emergencia se lo dará a conocer al encargado de emergencia, posteriormente se identificará claramente el tipo de emergencia y se procederá a determinar las acciones y recursos a destinar para el control de la situación.



Actuar: El encargado de emergencias tomara las decisiones pertinentes dependiendo de la emergencia, si se puede controlar la situación o si se decide a evacuar.

Evaluar: En una primera instancia se evaluará si no hay personas atrapadas, se identificarán los tiempos de respuesta de los funcionarios de la municipalidad, a su vez el trayecto de las vías de evacuación y actitudes del personal, esto a fin de que no se genere una nueva emergencia.

10.2.5 Decisión

De acuerdo a la consecuencia de la emergencia, y a lo que evalué el encargado de emergencia, este tomara las decisiones, el cual, estime conveniente, con el fin de salvaguardar la vida de los trabajadores de la municipalidad. Ejemplo:

- ❖ Apagado de los servicios básicos como luz, gas.
- ❖ Traslado de personal
- ❖ Priorización de personas
- ❖ Adoptar las medidas básicas de mitigación y prevención
- ❖ Reestablecer las funciones del personal

Siempre con la finalidad centrarse en la seguridad de los trabajadores.

10.2.6 Evaluación secundaria

Una vez terminado la emergencia el comité paritario recabará el máximo de información, con la finalidad de conocer el impacto de la emergencia, esta información se enfocará en recabar información en base a los daños ocasionados, ¿cómo se operó la emergencia?, identificar las causas, etc.

El Comité paritario llevará un registro de c/u de las acciones que como municipalidad se hayan ejecutado, especialmente en lo que se refiere a respuesta, damnificados, percances y como se controló.

	Ilustre Municipalidad Dalcahue	Código: PL-PR-001
	Plan de emergencia	Fecha: 17-04-2019 Página 29 de 80

10.2.7 Readecuación

Cuando se haya controlado la emergencia se procederá a efectuar decisiones, con la finalidad de que esto ayuden a mejorar el presente plan de emergencia, esto con la información recaudada por el comité paritario y el encargado de emergencia, a su vez se analizará como procedió la emergencia a través de plan; ejemplo

- ¿Cumplieron lo que estaba estipulado en el plan de emergencia?
- ¿Omitieron algunos puntos del plan de emergencia?

Esto dará inicio a una revisión del plan de emergencia.

11 Roles y funciones

Tabla 5 - Encargado de emergencia.

Encargado de emergencia	
Encargado de emergencia	Cristian Vargas Torres
Subrogante de encargado de emergencia	Bernabé Pincheira Chávez
Apoyo de emergencia	Víctor Paredes Mayorga

Tabla 6 - Líder de evacuación 1 (Primer nivel del edificio planta oeste).

Líder de evacuación 1 (Primer nivel del edificio planta Este)	
Líder de evacuación 1	Secretaria DOM
Subrogante líder de evacuación 1	Secretaria SECPLA

Tabla 7 - Líder de evacuación 2 (primer nivel del edificio planta este)

Líder de evacuación 2 (Primer nivel del edificio planta Oeste)	
Líder de evacuación 2	Encargada oficina vivienda
Subrogante líder de evacuación 2	Apoyo oficina vivienda



Ilustre Municipalidad Dalcahue

Código: PL-PR-001

Fecha: 17-04-2019

Plan de emergencia

Página 30 de 80

Tabla 8 - Líder de evacuación 3 (Segundo nivel)

Líder de evacuación 3 (segundo nivel del edificio)	
Líder de evacuación 3	Encargada Transparencia
Subrogante líder de evacuación 3	Director Control

Tabla 9 - Líder de evacuación 4 (Edificio DIDECO)

Líder de evacuación 4 (Edificio DIDECO)	
Líder de evacuación 4	Encargado Operaciones
Subrogante líder de evacuación 4	Jefe Prodesal

Tabla 10 - Equipo de primeros Auxilios

Equipo de primero auxilio	
Primera intervención de una persona lesionada	Cristian Vargas Torres
	Víctor Paredes Mayorga
	Juan Carlos Vásquez Cariman

Tabla 11 - Apoyo a personas en situación de discapacidad

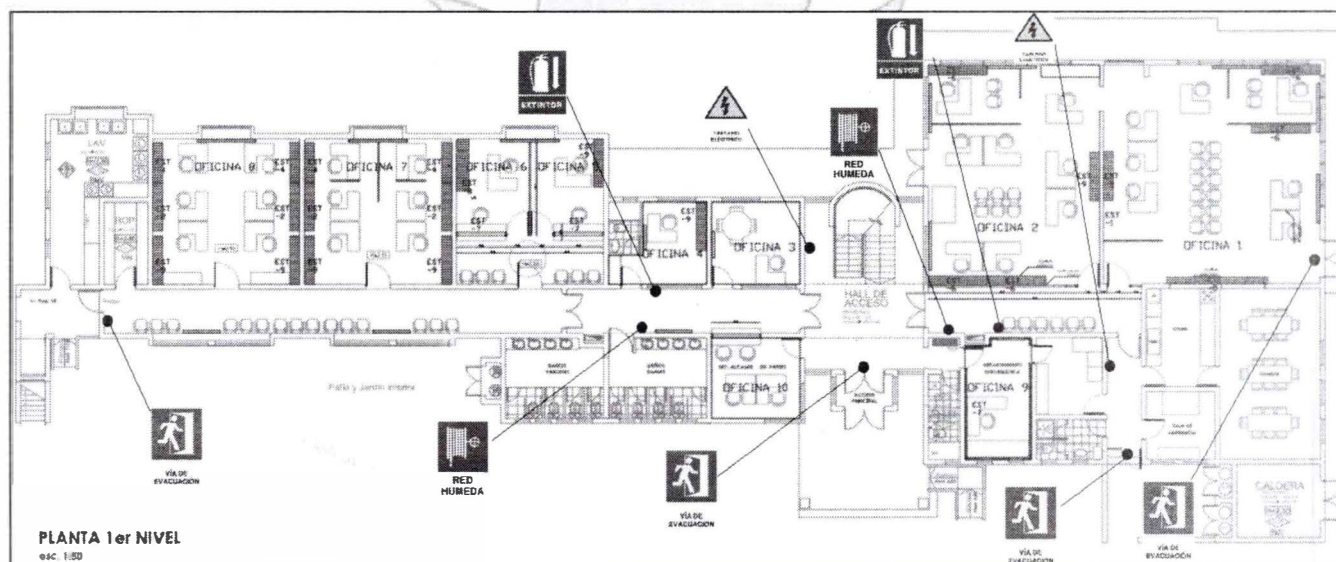
Apoyo a personas en situación de discapacidad	
Personal N°1	Encargada Programas Sociales
Personal N°2	Secretaria DIDECO
Suplente N°1	Gestor Territorial PRODESAL
Suplente N°2	Secretaria UDL

DALCAHUE



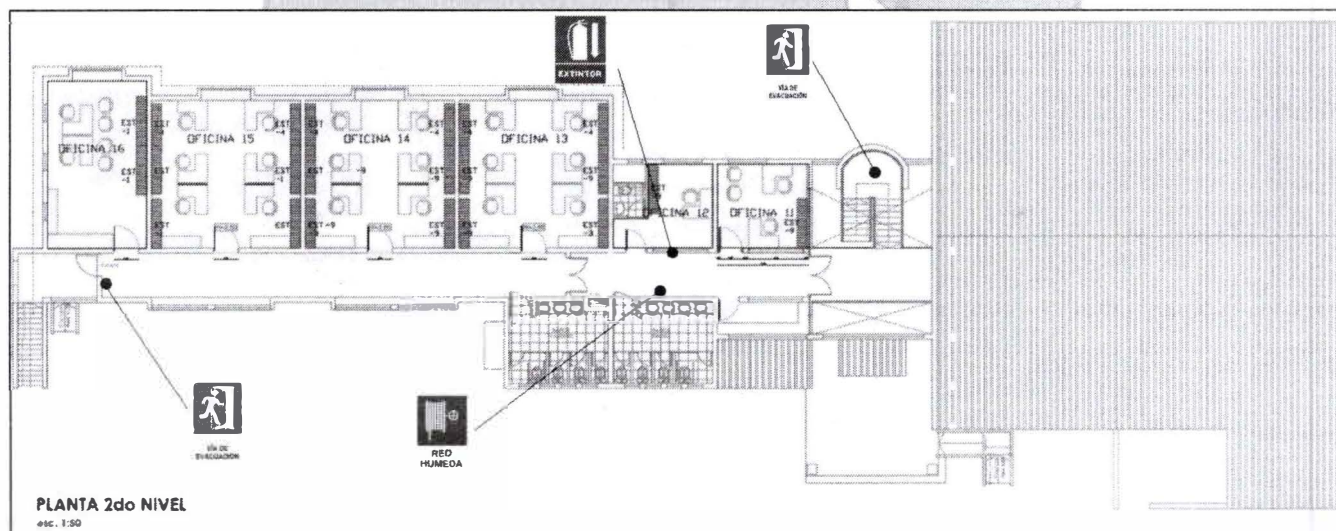
Primer nivel

Figura 7 - Alarma y Recursos (primer nivel) Municipalidad Provisoria.



Segundo nivel

Figura 8 - Alarma y Recursos (segundo nivel) Municipalidad Provisoria.





12 Vías de evacuación

Tabla 12 - Vías de evacuación.

Vías de escape	Nombre	Ubicación
A	Vía sector oeste	Vía ubicada al oeste del edificio, lugar en donde se encuentra la oficina de obras.
B	Vía sector patio	Ubicado a un costado de la cocina del edificio, vía el cual llega directo al patio.
C	Salida principal	Entrada principal del edificio
D	Salida sector este	Salida de emergencia ubicada a un costado del edificio, más detalladamente en el este, vía el cual llega directo a la zona de seguridad A (Zona de seguridad utilizada para el primer encuentro de los funcionarios).
E	Escalera principal, segundo nivel	Escalera el cual llega a la entrada principal del edificio.
F	Escalera Este, segundo nivel	Esta escalera está ubicada al Este del edificio, el cual es una escalera de emergencia que lleva al primer piso directo a la zona de seguridad A, (Zona de seguridad utilizada para el primer encuentro).

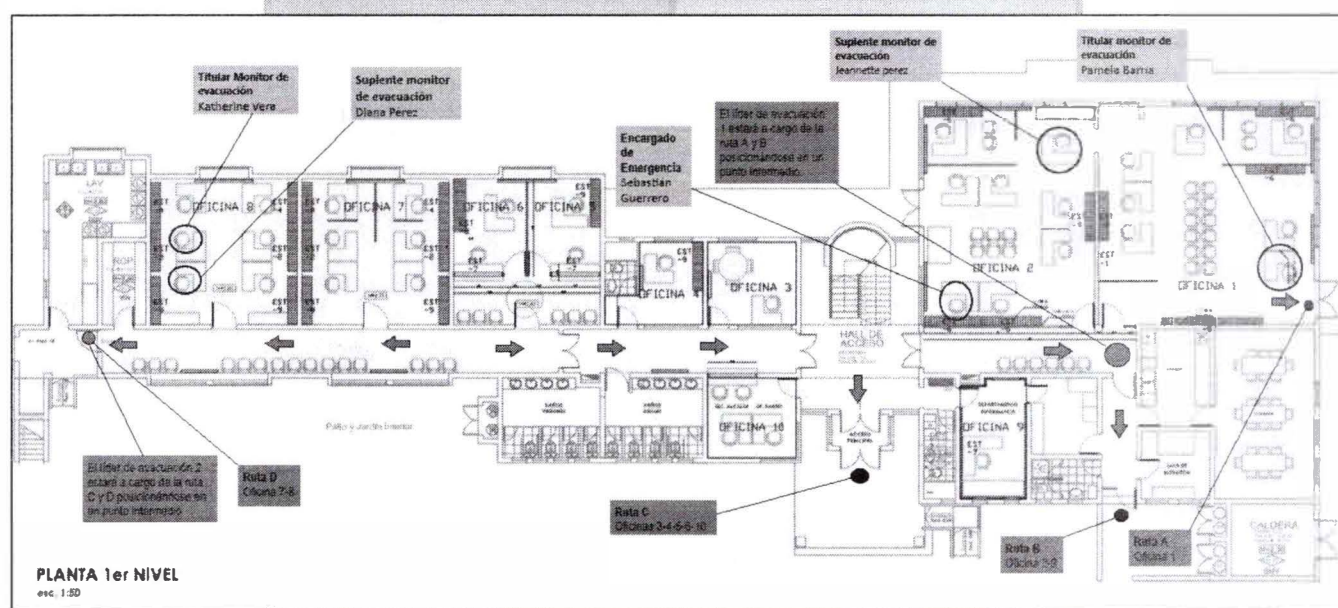


13 Ruta de escape

Estas rutas de evacuación están distribuidas para que el flujo de persona este distribuidos en todo el edificio de una forma parcial.

Primer nivel

Figura 9 - Ruta de escape (Primer nivel) Municipalidad Provisoria.





Segundo Nivel

Figura 10 - Ruta de escape (Segundo nivel), Municipalidad provisoria

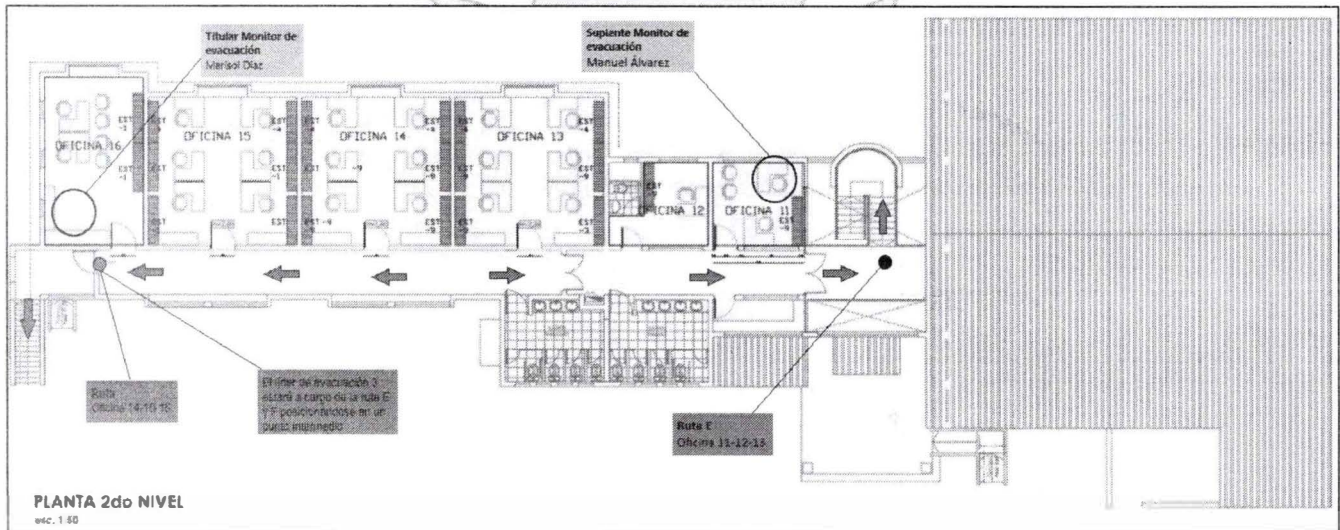


Tabla 13 - Rutas de escape

Ruta	Oficinas	Hacia dónde dirigirse
A	1	Vía de evacuación sector oeste
B	2 – 9	Vía de evacuación, sector patio
C	3 – 4 – 5 – 6 – 10	Entrada principal
D	7 – 8	Escalera de emergencia, sector este
E	11 – 12 – 13	Escalera que dirige a la entrada del edificio.
F	14 – 15 – 16	Escalera de emergencia, sector este

Fuente: Elaboración Propia - 2019



Ilustre Municipalidad Dalcahue

Código: PL-PR-001

Fecha: 17-04-2019

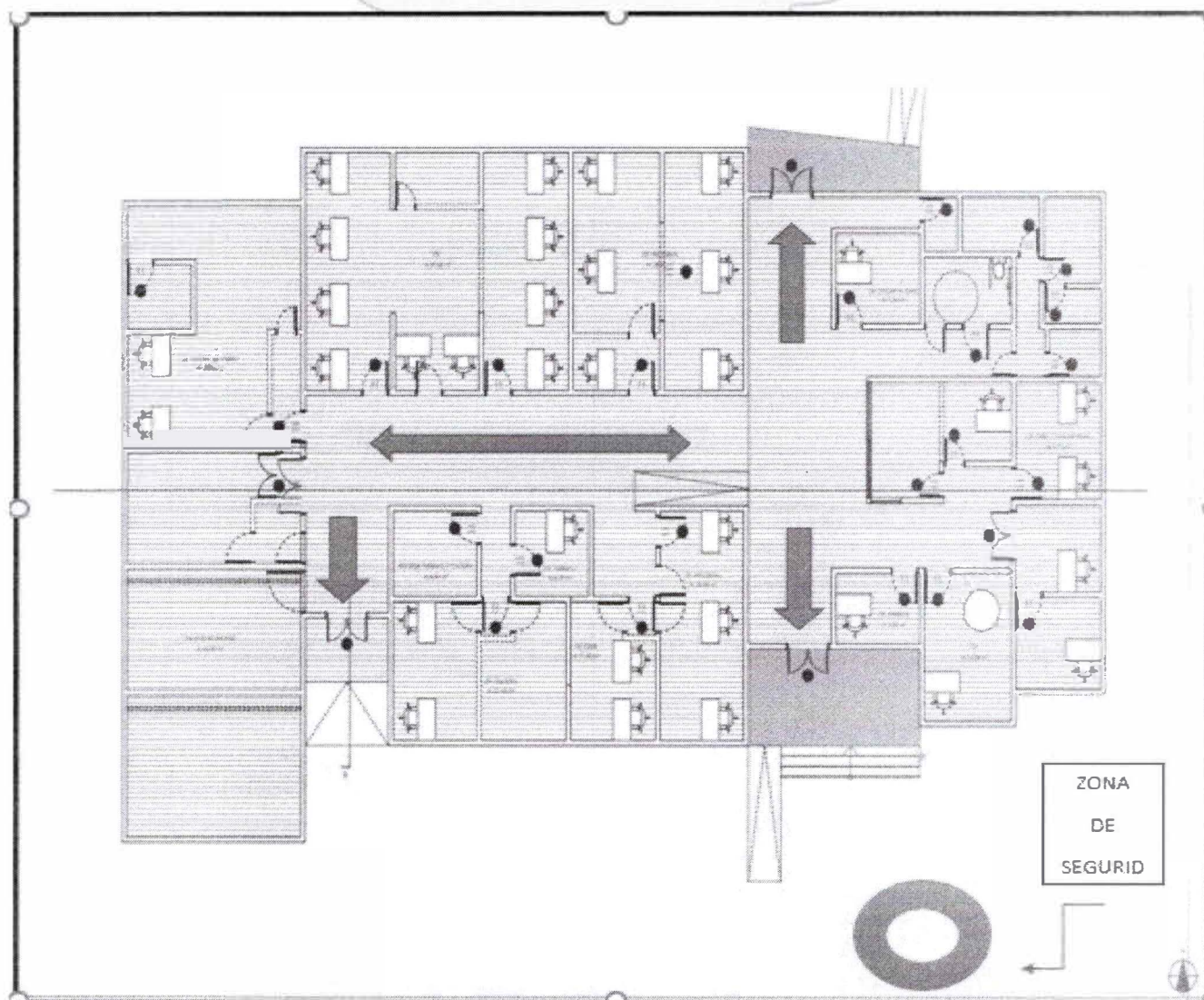
Plan de emergencia

Página 35 de 80

Plano edificio DIDECO

El siguiente plano es una referencia de los departamentos que se encuentran en San Martín N° 60.

Primera plana

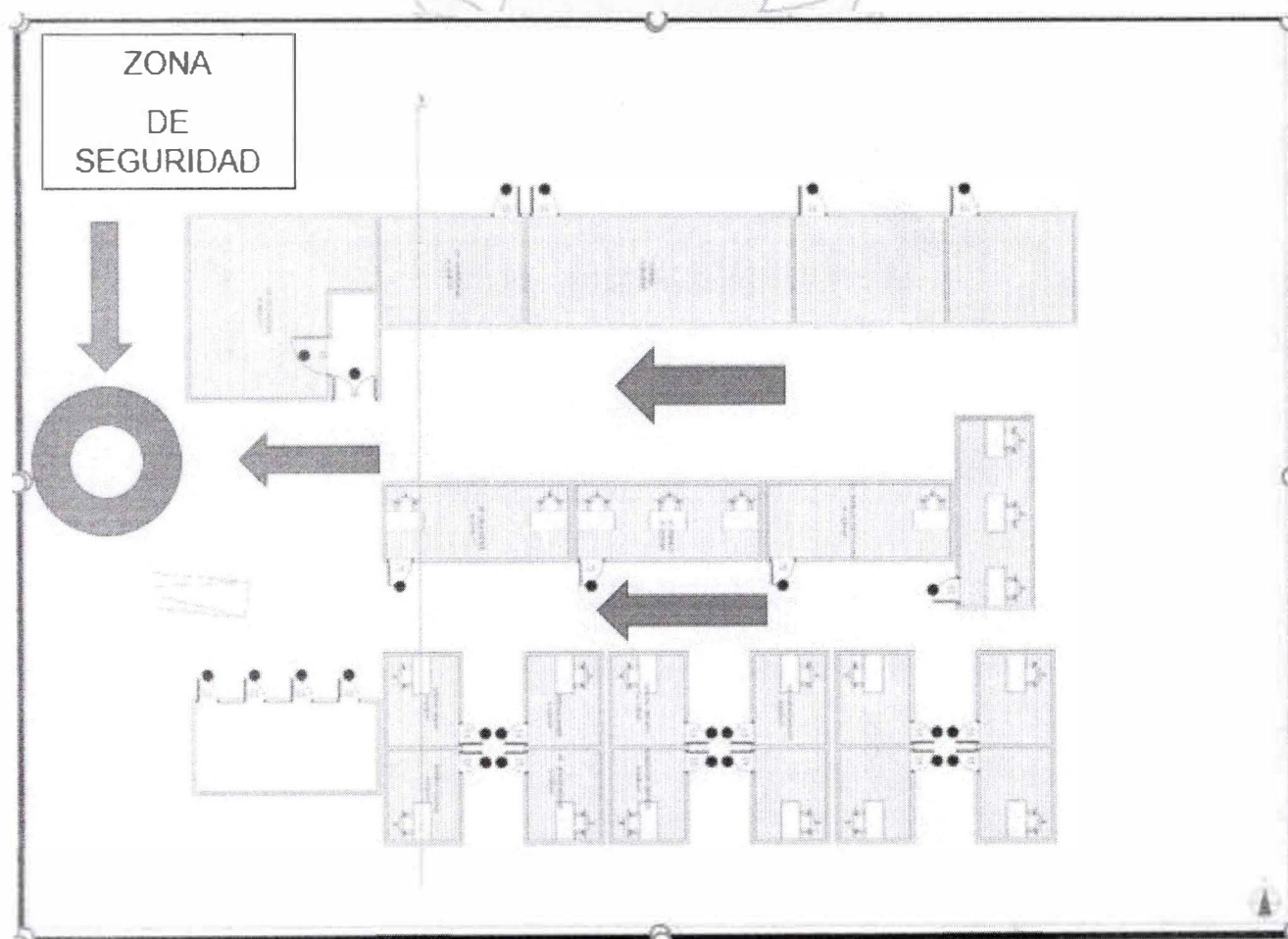


Fuente: Elaboración Propia 2021

DALCAHUE



Segunda Plana



Fuente: Elaboración Propia 2021

DALCAHUE



14 Tiempos de respuestas

Se identificó el tiempo estimado de los organismos de emergencia, cabe destacar que los Carabineros de Chile, se encuentra aledaño a los Bomberos, por otra parte, el CESFAM de Dalcahue se encuentra aledaño a la Municipalidad.

Bomberos: 3 minutos

Ambulancia: 2 minutos

Carabineros: 4 minutos

Figura 11 - Tiempo de respuesta



Fuente: Google Maps

DALCAHUE



Ilustre Municipalidad Dalcahue

Código: PL-PR-001

Fecha: 17-04-2019

Plan de emergencia

Página 38 de 80

15 Contactos

Tabla 14 - Contactos

Bomberos	
Red de número fijo	132
Red de numero particular	652641315 - 652383269
Correo electrónico	Centraldalcahue@gmail.com
Dirección	Mocopulli 025, Dalcahue, Región de los Lagos

Carabineros	
Red de número fijo	133
Red de numero particular	652765383
Dirección	Avenida Mocopulli 100, Dalcahue, Región de los Lagos
Correo Electrónico	Tenencia.dalcahue@carabineros.cl

Centro de Salud Familiar Dalcahue (Provisorio)	
Red de número fijo	131
Red de numero particular	652331674
Dirección	Ramón Freire Poniente N°315
Correo Electrónico	direccion.cesfam@corpodalca.cl

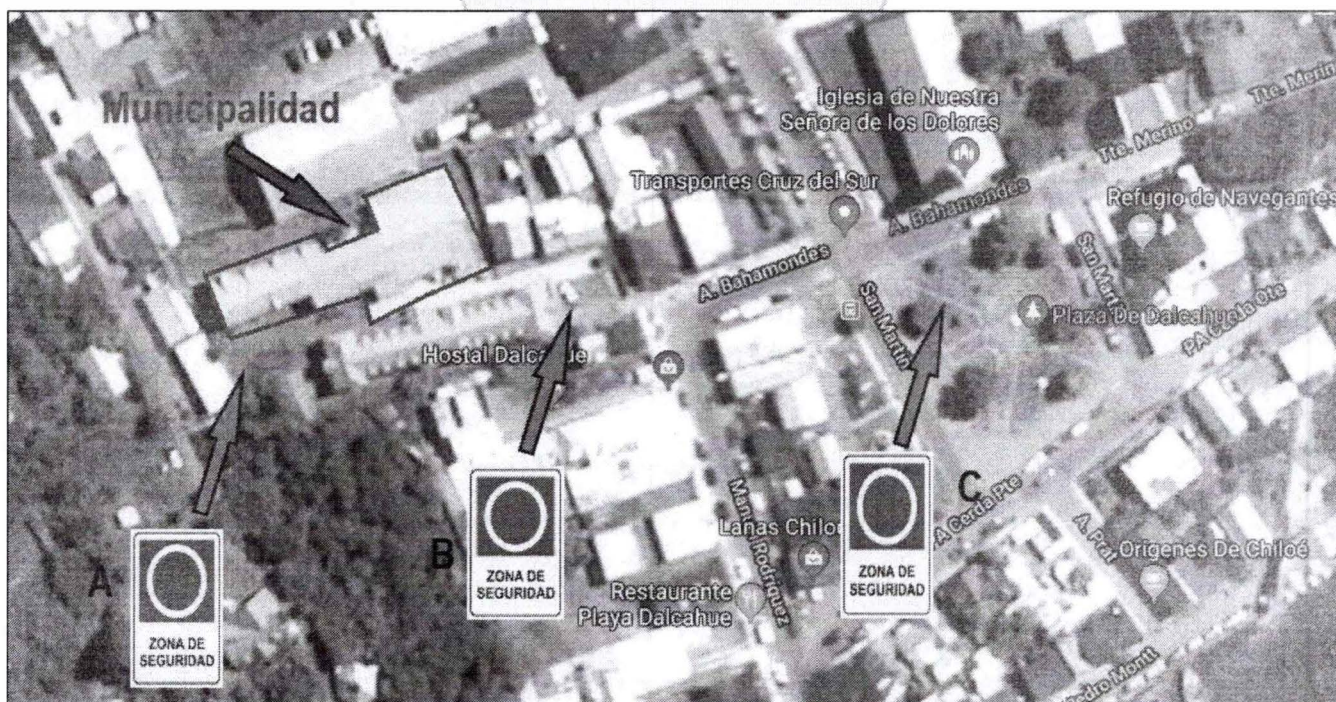
Ilustre Municipalidad de Dalcahue	
Red número fijo	(56-65) 2534701
Correo electrónico	oficina.partes@munidalcahue.cl
Dirección	Manuel rodríguez N° 110

DALCAHUE

	Ilustre Municipalidad Dalcahue	Código: PL-PR-001
	Plan de emergencia	Fecha: 17-04-2019 Página 39 de 80

16 Zona de seguridad

Figura 12 - Zonas de seguridad Municipalidad Provisoria



Para el presente plan se establecieron 3 zonas de seguridad A, B, C;

Las zonas de seguridad A, B son para el primer encuentro de los funcionarios, posterior al encuentro se establecerá la zona C, para emergencias antrópicas y natural, por ejemplo; sismo, incendio, etc., en caso de tsunami se establecerá el procedimiento de acuerdo al plano de evacuación de la comuna.

17 Aplicación de procedimientos

Estos procedimientos tienen como objetivo poder dar las directrices necesarias, para, la minimización de impactos significativos durante una emergencia.

DALCAHUE



17.1 Plan para personas de tercera edad y en situación de discapacidad.

La municipalidad debe contar con un registro de las personas que se encuentren en situación de discapacidad, identificándolas de acuerdo a las categorías generales, del tipo visual, auditiva, del habla, cognitiva y física.

Antes.

- ❖ Si en el establecimiento se encuentra personal de tercera edad, funcionario o visita, este tendrá que ser socorrido por algún funcionario del establecimiento.
- ❖ Todos los funcionarios del establecimiento deben conocer el plan de emergencia, identificando y conociendo las vías de evacuación.
- ❖ Para aquellos funcionarios, el cual se encuentren en situación de discapacidad tendrán que identificar y conocer a aquellos funcionarios el cual serán su apoyo en la emergencia con la finalidad, de que, le asistan en una emergencia, ya sea, de carácter antrópico o natural.
- ❖ Conocer los recursos de emergencia (Extintores), que se encuentren en el establecimiento.

Durante

- ❖ No se ubique bajo el marco de una puerta, ya que no es un lugar seguro, porque, actúa como un dispensador de la fuerza del sismo, trabaja como si fuera un fusible y tiene posibilidades de presentar daños en su estructura o colapsar.
- ❖ Si estas en una silla de ruedas, desplázate a un lugar de protección sísmica. Si esto no es posible frena las ruedas, protege tu cabeza y cuello con tus brazos.

Después

- Se debe establecer un equipo de trabajo que asegure la coordinación y brinde el seguimiento necesario al desarrollo de la correcta evacuación para todas aquellas personas la cual contemplen una situación de discapacidad, que le prohíba el

	Ilustre Municipalidad Dalcahue	Código: PL-PR-001
	Plan de emergencia	Fecha: 17-04-2019 Página 41 de 80

desplazamiento correcto, en las vías de evacuación en una emergencia, priorizando a las funcionario o visitas con discapacidad o de 3 edad, en la salida de emergencia.

Tabla 15 - Apoyo en situación de discapacidad

Apoyo a personas en situación de discapacidad	
Personal N°1	Secretaria DIDECO
Personal N°2	Encargada Programa Sociales
Suplente N°1	Secretaria UDL
Suplente N°2	Orientadora laboral OMIL

Funciones del personal

Personal N°1

- ❖ Asistir al funcionario que se encuentra en situación de discapacidad
- ❖ Tendrán que estar al lado del funcionario hasta llegar a la zona de seguridad.
- ❖ Se debe respetar la opinión de la persona en situación con discapacidad, sobre la mejor forma de asistirlo o ayudar a moverlo en caso de una emergencia.

Personal N°2

- ❖ El funcionario tiene que tener la iniciativa de abrir la puerta para que el funcionario que se encuentren en situación con discapacidad pueda salir del edificio sin complicaciones.
- ❖ Aviva voz dará a conocer que se dará priorización en la salida, a la persona de tercera edad, visita u funcionario y a su vez también personal en situación de discapacidad.

Suplente N°1 y Suplente N°2

Efectuaran las funciones de aquellas personas (personal de apoyo) el cual no se encuentran en el lugar al momento de una emergencia.

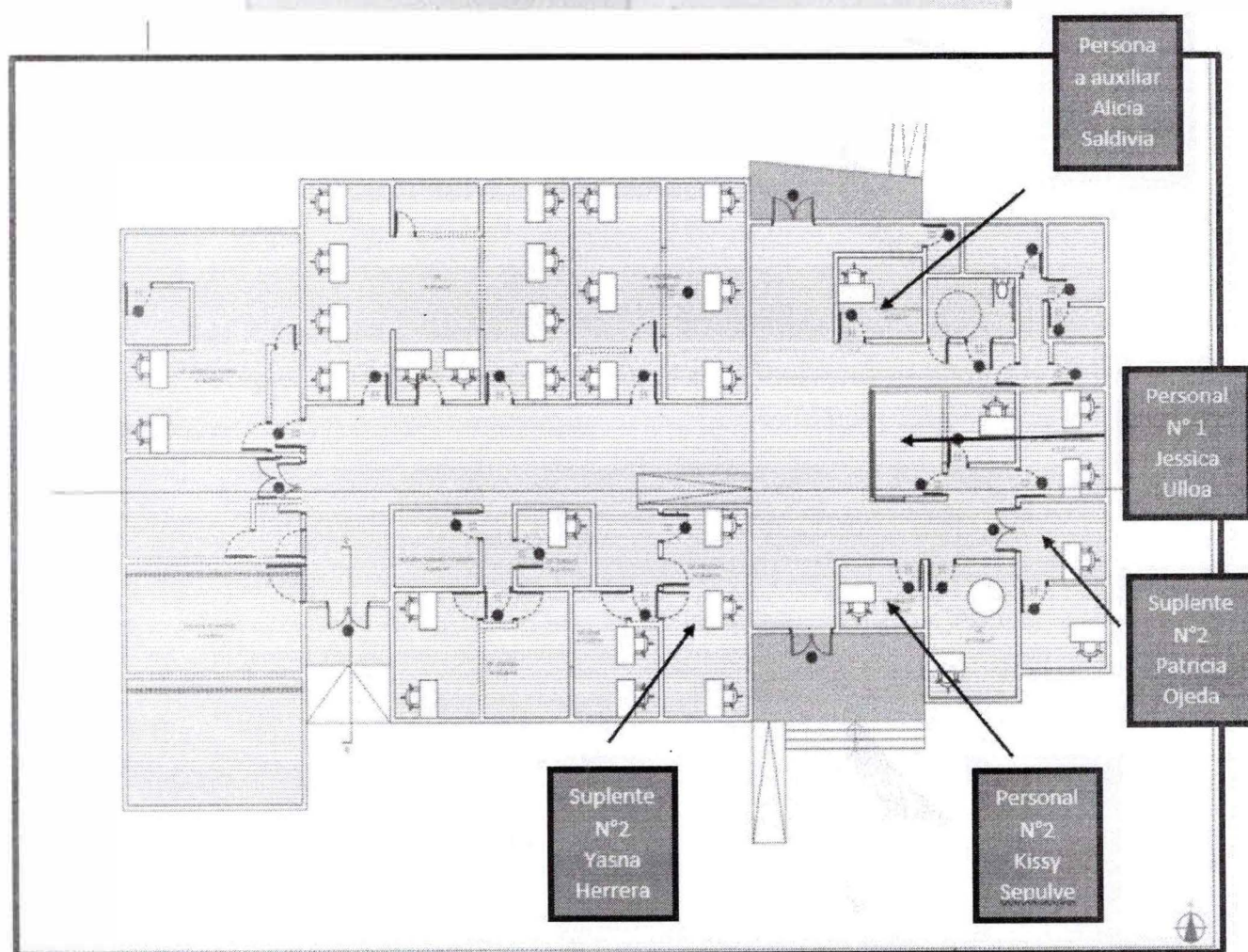
Se establecerá a una persona encargada de asistir a las visitas ya seas de la tercera edad y/o en situaciones discapacidad.



Alarma

La municipalidad debe contemplar dispositivos de notificación en caso de una emergencia, los que deben estar acorde al tipo de discapacidad, tal como una campana, bocina, luz parpadeante, altavoz y/o pantallas de texto que proporcionen salidas audibles, táctiles o visibles, o cualquier combinación de estas. (Recomendación)

Identificación de funciones



Elaboración Propia 2021

DALCAHUE



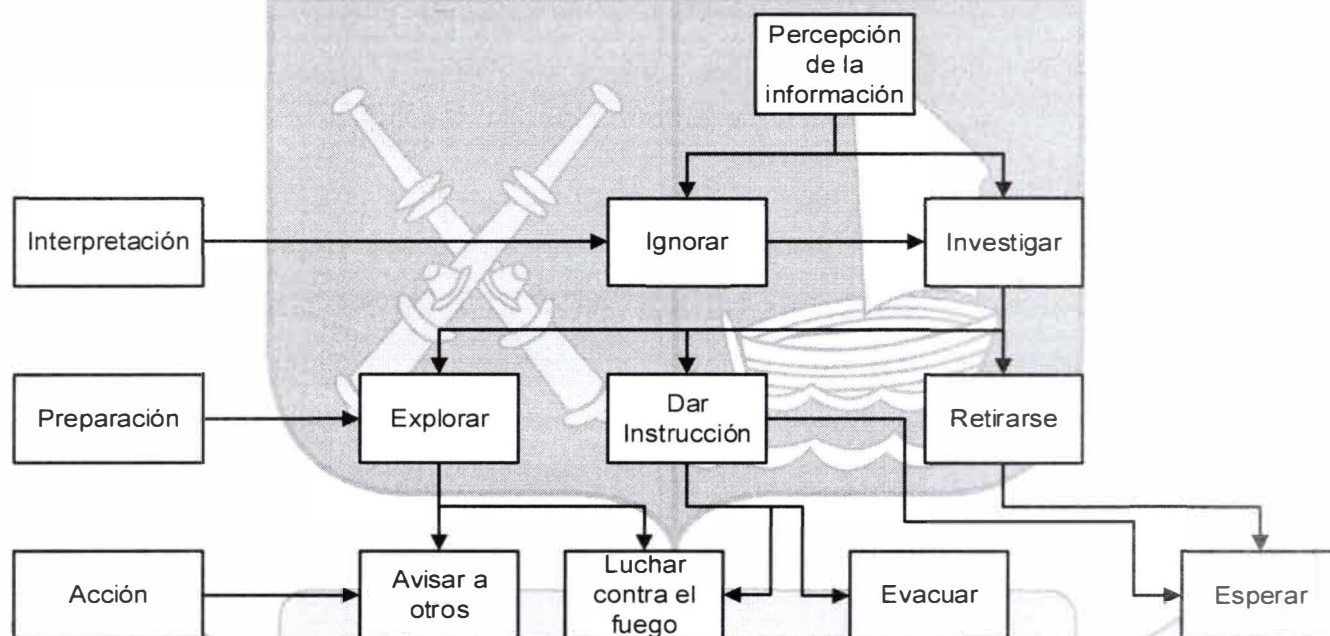
17.2 Incendio

El comportamiento humano en incendios, a través del desconocimiento de la difusión de responsabilidades, y el no saber actuar, son los principales responsables de un comportamiento el cual no ayuda a poder afrontar una emergencia.

La toma de decisiones exitosa impulsada por el reconocimiento depende del entrenamiento y práctica de los planes de protección contra incendios, estos a su vez, que estén en conocimiento de los funcionarios, con el sistema de apoyo de decisiones, la organización podrá siempre apoyarse en las recomendación de este plan, indicando los diferentes recursos como señales de salida, iluminación de emergencia y sistemas de comunicación por a viva voz, el cual, creará un comportamiento humano eficaz en una emergencia.

El siguiente diagrama de flujo representa el cómo actuar ante la percepción de una emergencia.

Figura 13 - Percepción de información



Fuente: Planes de emergencia y control de incendio, Inacap, 2016



Antes de la emergencia

- ❖ Capacitación a todos los trabajadores de acuerdo Decreto Supremo 594.
- ❖ Identificar las señaléticas de seguridad.
- ❖ Identificar los equipos de emergencia, extintor, red húmeda, megáfonos. Botequín. etc.
- ❖ Conocer el edificio.
- ❖ Conocer el plan de evacuación e identificar zona segura.
- ❖ Identificar a los encargados de emergencia.
- ❖ Participar de las capacitaciones en el uso de extintores.
- ❖ Conocer las rutas de las vías de evacuación según la oficina.
- ❖ Conocer las puertas de emergencia.
- ❖ Conocer los contactos de emergencia.
- ❖ Mantener el orden del edificio.
- ❖ No obstruir el acceso de las salidas de emergencia.

Durante la emergencia

- ❖ Siempre dar prioridad a los adultos mayores y personas en situación de discapacidad.
- ❖ Dirigirse a su ruta correspondiente.
- ❖ Ayude a las visitas.
- ❖ Siempre mantener la calma.
- ❖ Escuchar a los líderes de emergencia.

El líder de evacuación tendrá que dirigirse hacia el lugar correspondiente y cumplir su rol estipulado (**Punto 8.2**), el cual, es fundamental para la seguridad de los trabajadores, este tendrá que efectuar los siguientes puntos:

- ❖ Colocarse el chaleco reflectante u algún elemento, con la finalidad de ser reconocido como líder.
- ❖ Ocupar megáfono o a viva voz y efectuar el siguiente comunicado

DALCAHUE



A toda la comunidad: Esta es una emergencia de (sismo/ incendio/ etc.), evacuar hacia la zona de seguridad de acuerdo con lo establecido. (Repetir 2 veces)

Después de la emergencia

- ❖ No volver al edificio sin ser verificado ante por el encargado de emergencia.
- ❖ Identificar los puntos críticos después de la evacuación.
- ❖ No interferir con el grupo de primero auxilios, el cual, este interviniendo a un paciente. hasta la llegada del personal especializado.
- ❖ Cortar el suministro de energía.
- ❖ El comité paritario se encargará de investigar las causas de la emergencia.
- ❖ Informar de alguna situación anómala, ejemplo; persona atrapada.
- ❖ Mantenerse en la zona de seguridad hasta nuevo aviso

Conceptos generales del fuego

Elementos del tetraedro del fuego:

Combustible: Son materiales capaces de arder, tales como: madera y sus derivados, combustibles líquidos, solventes, azufre, potasio, etc...

Calor: Para que un combustible arda debe recibir calor suficiente, cada material inicia su proceso de combustión a una temperatura determinada.

Oxígeno: Es muy necesario para que se realice el proceso de combustión, y su fuente natural es el aire, donde está contenido en un 18 % aproximadamente.

Reacción en cadena: Una reacción en cadena es una secuencia de reacciones en las que un producto o subproducto reactivo produce reacciones adicionales.

DALCAHUE

	Ilustre Municipalidad Dalcahue	Código: PL-PR-001
	Plan de emergencia	Fecha: 17-04-2019 Página 46 de 80

Transmisión del fuego

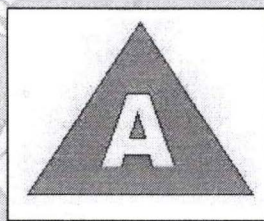
Convección: La transmisión de calor por convección tiene lugar en líquidos y gases. Ésta se produce cuando las partes más calientes de un fluido ascienden hacia las zonas más frías, generando de esta manera una circulación continua del fluido (corriente convectiva) y transmitiendo así el calor hacia las zonas frías.

Conducción: el calor por conducción se produce cuando dos objetos a diferentes temperaturas entran en contacto. El calor fluirá a través del objeto de mayor temperatura hacia el de menor buscando alcanzar el equilibrio térmico (ambos objetos a la misma temperatura).

Radiación: La transferencia de calor por radiación no necesita el contacto de la fuente de calor con el objeto de que se desea calentar. A diferencia de la conducción y convección, no precisa de materia para calentar.

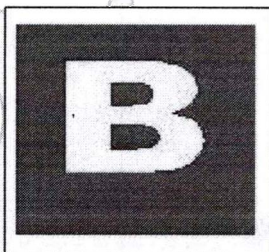
Clases de fuego

Fuego clase A: Son fuegos producidos por combustibles sólidos de tipo ordinario tales como madera, papel, cartón, géneros, cauchos y algunos plásticos. Nunca utilice extintores a base de anhídrido carbónico (CO₂), estos no enfrían. Estos fuegos se extinguen preferentemente por enfriamiento, su símbolo es un triángulo verde con una letra (A) de color blanca en su interior.

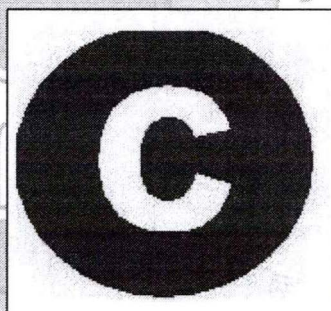


Fuego Clase B: Son fuegos producidos por materias, líquidos y gases inflamables (Aceite, grasas, derivados de petróleo, solvente, pinturas). Nunca utilice agua. Se extinguen preferentemente con PQS (Polvo químico seco), espuma o CO₂. Su símbolo es un cuadrado rojo con una letra B de color blanca.

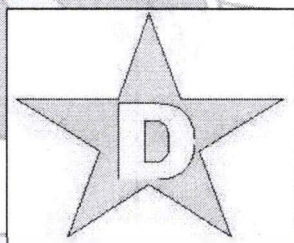
DALCAHUE



Fuego Clase C: Son fuego producidos por sistemas y equipos energizados con corriente eléctrica. Es importante que el elemento extintor no sea conductor de la electricidad. Una vez desconectada la energía, el fuego podrá atacarse como uno de clase A o B. nunca utilice agua o espuma. Su símbolo es un círculo azul con letra C de color blanca.



Fuego clase D: son fuegos producidos por la combustión de ciertos metales en calidad de partículas o virutas como aluminio, titanio, circonio, etc., y no metales tales como magnesio, sodio, potasio, azufre, fosforo, etc. Nunca utilice extintores por que pueden incrementar el fuego a causa de una reacción química, su símbolo es una estrella de cinco puntas de color amarillo con la letra D de color Blanco.



DALCAHUE

**Agentes extintores.**

Tipo de fuego	Agente de Extinción
Clase A Combustibles sólidos comunes tales como ❖ Madera ❖ Papel ❖ Genero ❖ Etc.	❖ Agua presurizada ❖ Espuma ❖ Polvo químico seco ABC
Clase B Líquidos combustibles o inflamables, grasas y materiales similares.	❖ Espuma ❖ Dióxido de carbono (CO2) ❖ Polvo químico seco ABC-BC
Clase C Inflamación de equipos que se encuentren energizados electrónicamente	❖ Dióxido de carbono (CO2)
Clase D Metales combustibles tales como sodio, titanio, potasio, magnesio, etc.	❖ Polvo químico especial

Extintores portátiles: Los extintores portátiles son aparatos de accionamiento manual que permiten proyectar y dirigir un agente extintor sobre un fuego. Se diferencian unos de otros en atención de una serie de características, como agente extintor contenido, sistemas de funcionamiento, eficacia, tiempo de descarga y alcance.

Artículo 45: Todo lugar de trabajo en que exista algún riesgo de incendio, ya sea por la estructura del edificio o por la naturaleza del trabajo que se realiza, deberá contar con extintores de incendio, del tipo adecuado a los materiales combustibles o inflamables que en él existan o se manipulen.



Mantenición:

- ❖ Por muy poco que se haya utilizado el extintor se debe recargar el contenido.
- ❖ El extintor debe estar en un lugar indicado, visible y fácil acceso (que no esté obstruido).
- ❖ El extintor debe contar con un manómetro de presión y que este se encuentre bueno.
- ❖ Verificar la ficha del extintor, identificar los mantenimientos hechos.
- ❖ Identificar que el extintor no haya sido activado.
- ❖ Evaluar que el extintor no presente un deterioro.
- ❖ Mantener un registro de la recarga

Instructivo de uso y manejo de extintores:

Uso del extintor Paso 1: Descolgar el extintor de la pared y en el mismo lugar donde esté situado realizar las siguientes comprobaciones

- ❖ Quitar el pasador de seguridad (manilla extintora).
- ❖ Efectuar un corto disparo para comprobar, en caso contrario recurrir a otro extintor.
- ❖ Dirigirse al lugar del incendio.

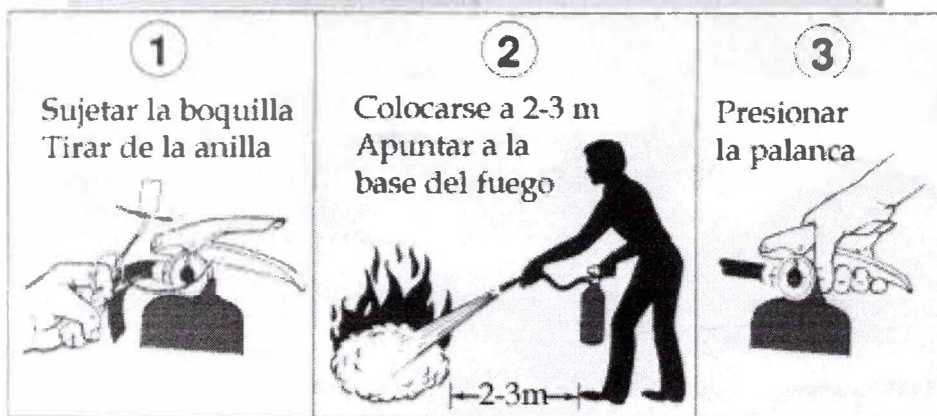
Uso del extintor Paso 2: En el lugar del incendio, habrá que actuar del siguiente modo tal y como marcan las medidas de seguridad a continuación:

- ❖ Habrá que tomar una distancia aproximada de un metro y medio a partir del incendio para, después apretar la maneta de descarga del agente extintor y dirigir el chorro del agente extintor a la base de las llamas, manteniendo el extintor vertical y con la cabeza hacia arriba.
- ❖ Si el incendio se proyecta de forma horizontal, mover el agente extintor con la manguera de un lado a otro de su superficie (sobre todo si el incendio es de origen líquido).
- ❖ Si el incendio es de proyección vertical barrer de abajo a arriba en toda su longitud (por ejemplo, en el caso de un cableado vertical).
- ❖ Si se ha producido en un cuadro eléctrico, televisión, enchufe, etc., abrir con cuidado la puerta de este, para después, de cortar la corriente al equipo, y proyectar el agente extintor al interior (CO2).



Uso del extintor Paso 3: Una vez extinguido el incendio los extintores usados no deben volver a su lugar de origen.

- ❖ El personal responsable en protección contra incendios deberá ponerse en contacto con la empresa de mantenimiento e instalaciones contra incendios para que sean sometidos a su recarga correspondiente o al cambio de extintores o cualquier otro elemento destinado a apagar el fuego, que fuese necesario.



Medidas de seguridad:

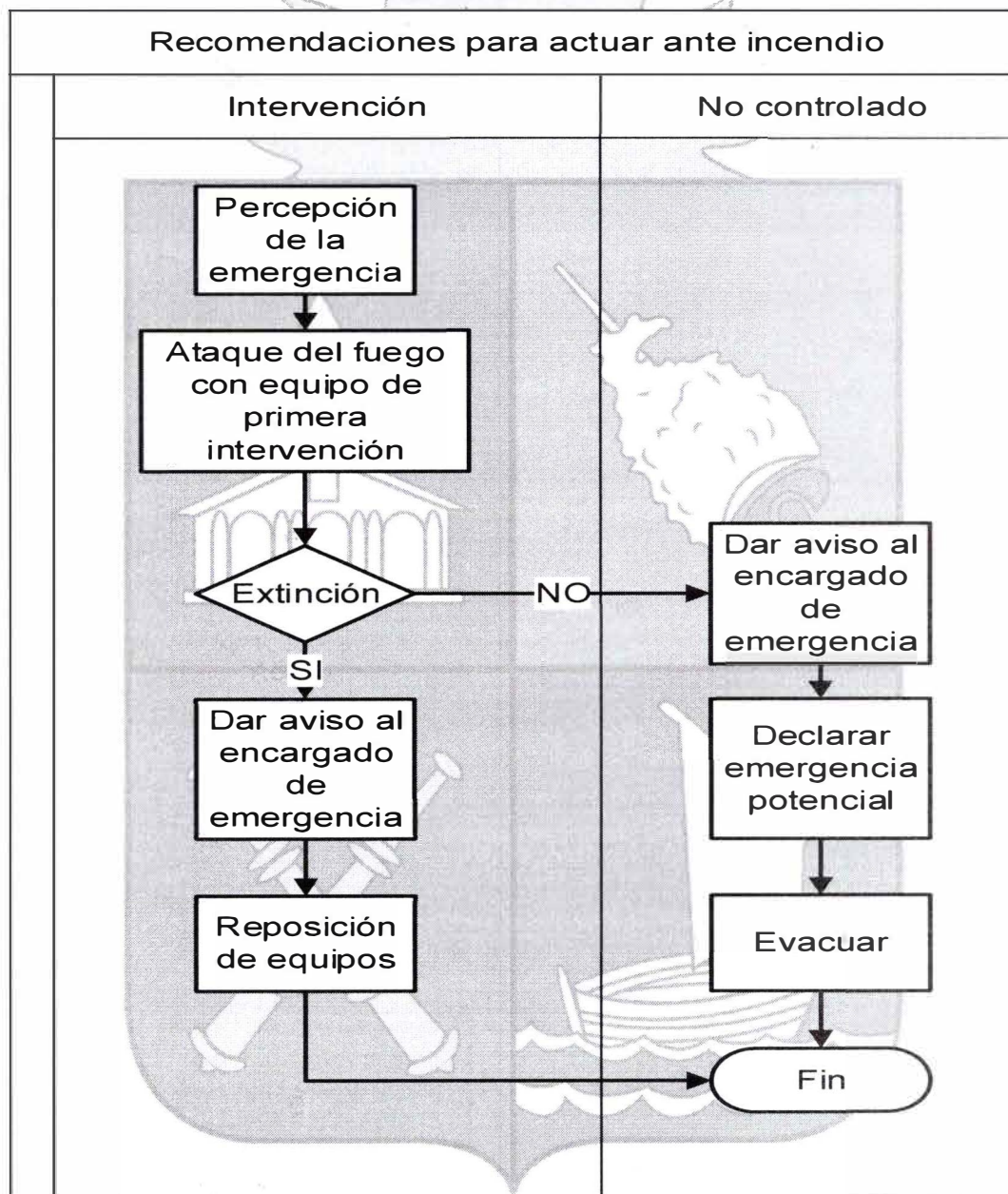
- ❖ Leer las inscripciones del extintor antes de utilizarlo.
 - ❖ No golpear el extintor, ya que es un recipiente a presión.
 - ❖ No situarse encima del extintor, habrá que inclinarlo ligeramente.
 - ❖ Realizar la extinción a favor del viento, siempre que sea posible.
 - ❖ No perder de vista la zona extinguida.
 - ❖ No acercarse excesivamente al fuego.
 - ❖ Coger el extintor por el sitio adecuado, especialmente en el caso de extintores de CO₂.
- Precaución de no proyectar el extintor sobre los ojos.

DALCAHUE



Flujograma de recomendaciones

Figura 14 - Recomendación para actuar ante incendio



Fuente: Elaboración propia - 2018

DALCAHUE



17.3 Sismos y terremotos

Un sismo es un proceso mediante el cual se libera, de manera súbita, una gran cantidad de energía la que se expresa mediante onda que viajan por el interior de la tierra y al llegar a la superficie pueden ser percibidas con diferentes intensidades y efectos sobre las personas y estructuras, dicha energía es medida por la escala de Richter, la que aumenta exponencialmente.

Las emergencias de carácter natural son imposibles de predecir, el impacto que produce dependerá de la intensidad con la cual se presente, por ende, como personas, tenemos que cada día mejorar la cultura preventiva en el lugar de trabajo con la finalidad de poder contener las lesiones y situaciones que generan un daño a la salud de los funcionarios.

Antes de la emergencia

- ❖ Identificar las zonas de seguridad.
- ❖ Reconocer si el inmueble es de adobe o de construcción informal.
- ❖ Identificar aquellos elementos el cual que puedan caer o volcarse.
- ❖ Tener un mantenimiento de las instalaciones eléctrica y de gas.
- ❖ Identificar las llaves y cortes generales de servicio básico.
- ❖ Identificar que las salidas de emergencia estén libres de obstáculos.
- ❖ Instalar objetos pesado en la parte inferior de los muebles, por ejemplo, archivadores.
- ❖ Tener en cuenta más de una vía de evacuación.
- ❖ Practicar el plan de evacuación.
- ❖ Conocer el método de triangulo de vida

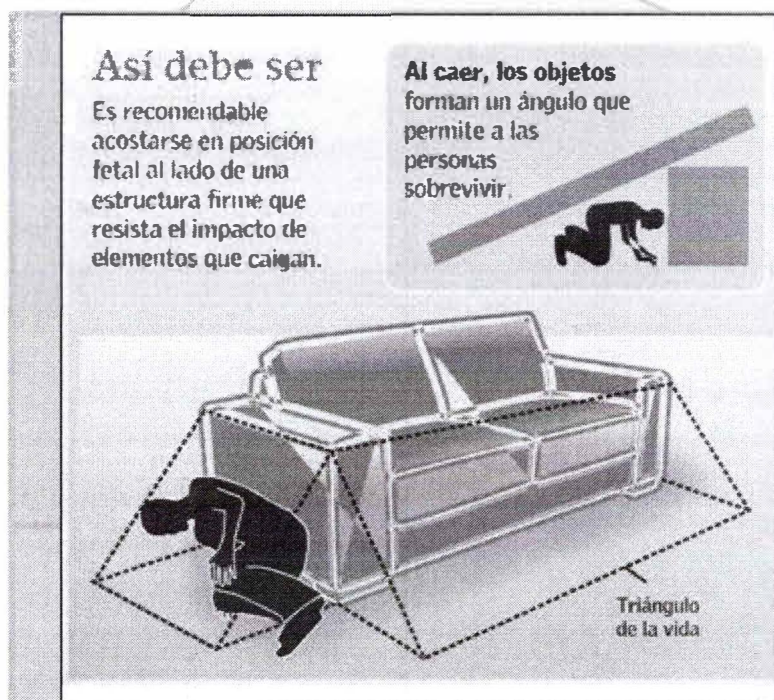
Durante la emergencia

- ❖ Sigue las instrucciones del personal encargado de la seguridad y de las vías, oriéntate con la señalización de seguridad para evacuar, una vez finalizado el sismo.
- ❖ Mantener la calma.



- ❖ Si estas en una silla de ruedas, desplázate a un lugar de protección sísmica, si esto no es posible frena las ruedas y protege tu cabeza y cuello con tus brazos.
- ❖ Alejarse de objeto el cual puedan caer.
- ❖ Aplicar el método de triangulo de vida.

Figura 15 - Triangulo de vida



Fuente: El economista - 2019

El llamado triángulo de la vida es un método que se utiliza cuando ya no da tiempo para salir de un edificio que se está derrumbando, provocado por un sismo. Consiste en que entre un objeto y tu cuerpo haya un espacio el cual te mantenga con vida hasta tu rescate.

El procedimiento es colocarte en posición fetal junto a un objeto resistente, el cual te pueda proteger de algún derrumbe, ya que la idea es que el objeto reciba el impacto de la estructura, y se genere un hueco donde puedas resistir con vida hasta que te rescaten.

DALCAHUE



Después de la emergencia

- ❖ Si es posible cortar los suministros de gas
- ❖ Usa mensaje de texto para comunicarte, evita desplazarte de un lugar a otro si no es necesario.
- ❖ Una vez finalizado el sismo, evacue hacia una zona de seguridad al exterior del inmueble.

Si estas encerrado

- ❖ Mantén la tranquilidad, pide auxilio y espera la llegada de los socorristas.
- ❖ No improvises vías de evacuación que puedan representar un riesgo mayor.

Si estas atrapado en los escombros

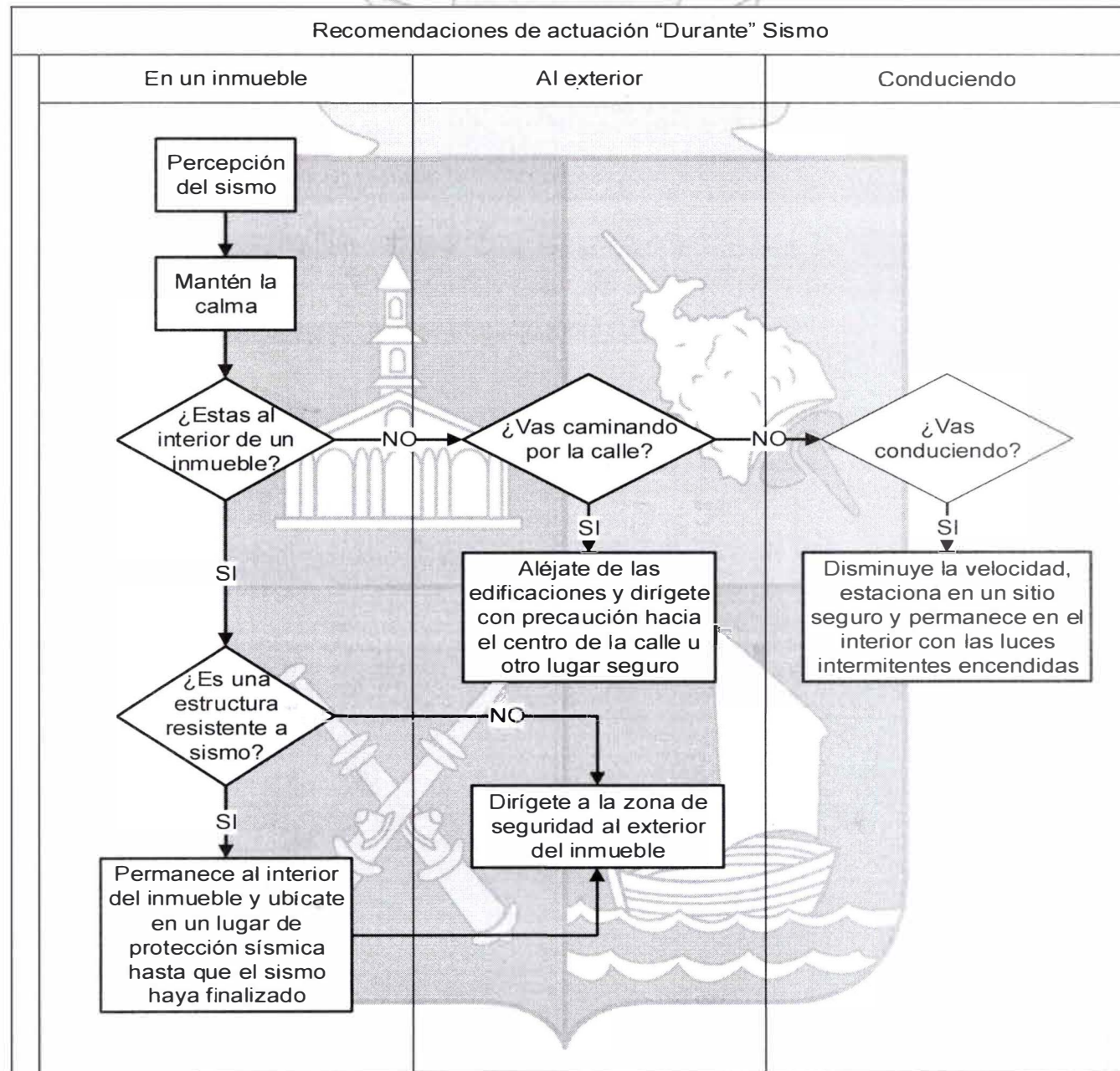
- ❖ Mantén la calma
- ❖ Intenta no moverte, no levantes polvo
- ❖ Cúbrete la boca y nariz con un pañuelo o ropa
- ❖ Ante una hemorragia aplica presión directa sobre la herida
- ❖ Evita gritar, ya que puedes inhalar cantidades peligrosas de polvo
- ❖ Hazte notar, por ejemplo, dando golpes con algunos elementos contundentes contra un tubo, pared, etc., para que los rescatistas puedan escucharte.

DALCAHUE



Flujograma de recomendaciones

Figura 16 - Recomendaciones de actuación durante sismo



Fuente: Elaboración Propia 2019

DALCAHUE



Escala Mercalli

La escala de Mercalli toma su nombre del físico italiano Giuseppe Mercalli, quien la desarrolló en el siglo XIX. Esta es una medición subjetiva de la intensidad del movimiento, la que evalúa la percepción humana del sismo.

Sirve para recolectar información en zonas donde no existen aparatos detectores, o instrumentos de medición al recopilar información de las personas que vivieron el evento.

Para entender esta medición, la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI) califica los sismos como de menor, mediana y mayor intensidad dependiendo de la percepción Mercalli, es decir y como se explicó anteriormente, se mide el impacto que tiene sobre la población.

Si se tiene un sismo VII Mercalli o sobre eso y además hay daños en infraestructura, las autoridades lo califican como terremoto.



SISMOS

Percepción Sísmica / Escala de Mercalli

Menor Intensidad	Mediana Intensidad	Mayor Intensidad
INTENSIDAD I No se advierte sino por unas pocas personas y en condiciones de perceptibilidad especialmente favorables.	INTENSIDAD V Percebido por casi todos, aun en el exterior. Durante la noche muchos personas despiertan. Los objetos están dentro de sus recipientes e incluso pueden desplazarse. Los objetos inestables se mueven o vuelcan.	INTENSIDAD VII Se percibe en todas las viviendas y en las oficinas. Los objetos se mueven y se vuelcan. Los objetos inestables se mueven o vuelcan. Los objetos inestables se mueven o vuelcan.
INTENSIDAD II Se percibe solo por algunas personas en reposo, particularmente por quienes están en pisos superiores de los edificios.	INTENSIDAD VI Lo perciben todas las personas. Se siente inseguridad para caminar. Se quiebran vidrios de ventanas, vajillas y objetos frágiles. Los muebles se desplazan y se vuelcan. Se producen grietas en algunos estucos. Se hace visible el movimiento de los árboles y arboles.	INTENSIDAD VIII Se percibe en todas las viviendas y en las oficinas. Los objetos se mueven y se vuelcan. Los objetos inestables se mueven o vuelcan. Los objetos inestables se mueven o vuelcan.
INTENSIDAD III Se percibe al interior de edificios y casas. No se distingue claramente que la sensación sea similar a la de un vehículo pesado. En el exterior, la percepción no es tan general.	INTENSIDAD IX Se percibe en todas las viviendas y en las oficinas. Los objetos se mueven y se vuelcan. Los objetos inestables se mueven o vuelcan. Los objetos inestables se mueven o vuelcan.	INTENSIDAD IX Se percibe en todas las viviendas y en las oficinas. Los objetos se mueven y se vuelcan. Los objetos inestables se mueven o vuelcan. Los objetos inestables se mueven o vuelcan.
INTENSIDAD IV Los objetos colgantes oscilan visiblemente. Son percibidos por todos al interior de edificios y casas. La sensación es similar al paso de un vehículo pesado. En el exterior, la percepción no es tan general.	INTENSIDAD X Se percibe en todas las viviendas y en las oficinas. Los objetos se mueven y se vuelcan. Los objetos inestables se mueven o vuelcan. Los objetos inestables se mueven o vuelcan.	INTENSIDAD X Se percibe en todas las viviendas y en las oficinas. Los objetos se mueven y se vuelcan. Los objetos inestables se mueven o vuelcan. Los objetos inestables se mueven o vuelcan.
	INTENSIDAD XI Algunas personas perciben el movimiento. Los objetos se mueven y se vuelcan. Los objetos inestables se mueven o vuelcan. Los objetos inestables se mueven o vuelcan.	INTENSIDAD XI Algunas personas perciben el movimiento. Los objetos se mueven y se vuelcan. Los objetos inestables se mueven o vuelcan. Los objetos inestables se mueven o vuelcan.
	INTENSIDAD XII El daño es considerable. Los objetos se mueven y se vuelcan. Los objetos inestables se mueven o vuelcan. Los objetos inestables se mueven o vuelcan.	INTENSIDAD XII El daño es considerable. Los objetos se mueven y se vuelcan. Los objetos inestables se mueven o vuelcan. Los objetos inestables se mueven o vuelcan.



17.4 Tsunami

Un tsunami es un fenómeno físico que se origina por sismos que ocurren bajo o cerca del fondo oceánico. Remociones en masa, derrumbes submarinos y erupciones volcánicas y se manifiesta en la costa como una gran masa de agua que puede inundar y causar destrucción en las zonas costeras.

Chile con su extensa costa, ha experimentado a lo largo de su historia grandes y destructores tsunamis, por ejemplo, el del 22 de mayo de 1960 en Valdivia y el 27 de febrero de 2010 en Cauquenes. En otras oportunidades ha habido registros de tsunami de menor capacidad destructiva, como el 3 de marzo de 1985 y el 1 de abril de 2014. Desde el año 1500 a la fecha, se han identificado al menos 70 tsunamis en las costas chilenas.

Antes de la emergencia

- ❖ Infórmate e identifica si estas en zona de amenaza de tsunami.
- ❖ Conocer las vías de evacuación y las zonas de seguridad, además de familiarizarse con los puntos de encuentros destinados por la comuna.
- ❖ Hay que considerar que puedes tener pocos minutos para evacuar.
- ❖ Tener presente las necesidades de niños y niñas, personas en situación de discapacidad, embarazadas y personas mayores.
- ❖ Informarse si existen mapas de evacuación por tsunami en la localidad.
- ❖ Identificar si se ubica a 30 metros sobre el nivel del mar, de no ser así es considerado zona de amenaza de tsunami.
- ❖ Practicar plan de evacuación.
- ❖ Identificar las vías de evacuación.
- ❖ Configurar y verificar que su teléfono celular este habilitado para funcionar con el sistema de alerta de emergencia (SAE).

DALCAHUE



Durante la emergencia

- ❖ Mantener la calma.
- ❖ Utilizar las vías de evacuación.
- ❖ Ayudar en la evacuación a quienes lo necesiten.
- ❖ Aplicar plan de evacuación y dirígete a una zona de seguridad ante tsunami.
- ❖ Mantente informada/o y sigue las instrucciones de las autoridades.
- ❖ Siempre que se perciba un sismo, independientemente de sus características, infórmate sobre la evaluación realizada.
- ❖ Ayudar a las personas en silla de ruedas.

Después de la emergencia

- ❖ Permanecer en una zona de seguridad ante tsunami hasta que las autoridades indiquen que es posible volver.
- ❖ Previo al ingreso y uso del inmueble realizar un reconocimiento de los riesgos presentes.
- ❖ Mantente alerta, los movimientos sísmicos pueden continuar e incluso ocurrir un nuevo tsunami.
- ❖ Comuníquese con los familiares por medio de mensaje de texto y/o redes sociales.
- ❖ Continúe informándose y sigue las instrucciones de las autoridades.
- ❖ Abre puertas y ventanas para ayudar a secar y ventilar el inmueble.

DALCAHUE



Ilustre Municipalidad Dalcahue

Plan de emergencia

Código: PL-PR-001

Fecha: 17-04-2019

Página 59 de 80

Señalización de seguridad ante tsunami

Zona de peligro/ amenaza de tsunami: Toda área susceptible de ser inundada por un eventual tsunami



Vía de evacuación de tsunami: Ruta que conduce a las personas desde la zona de amenazada de tsunami, a la zona de seguridad ante tsunami.



DALCAHUE



Ilustre Municipalidad Dalcahue

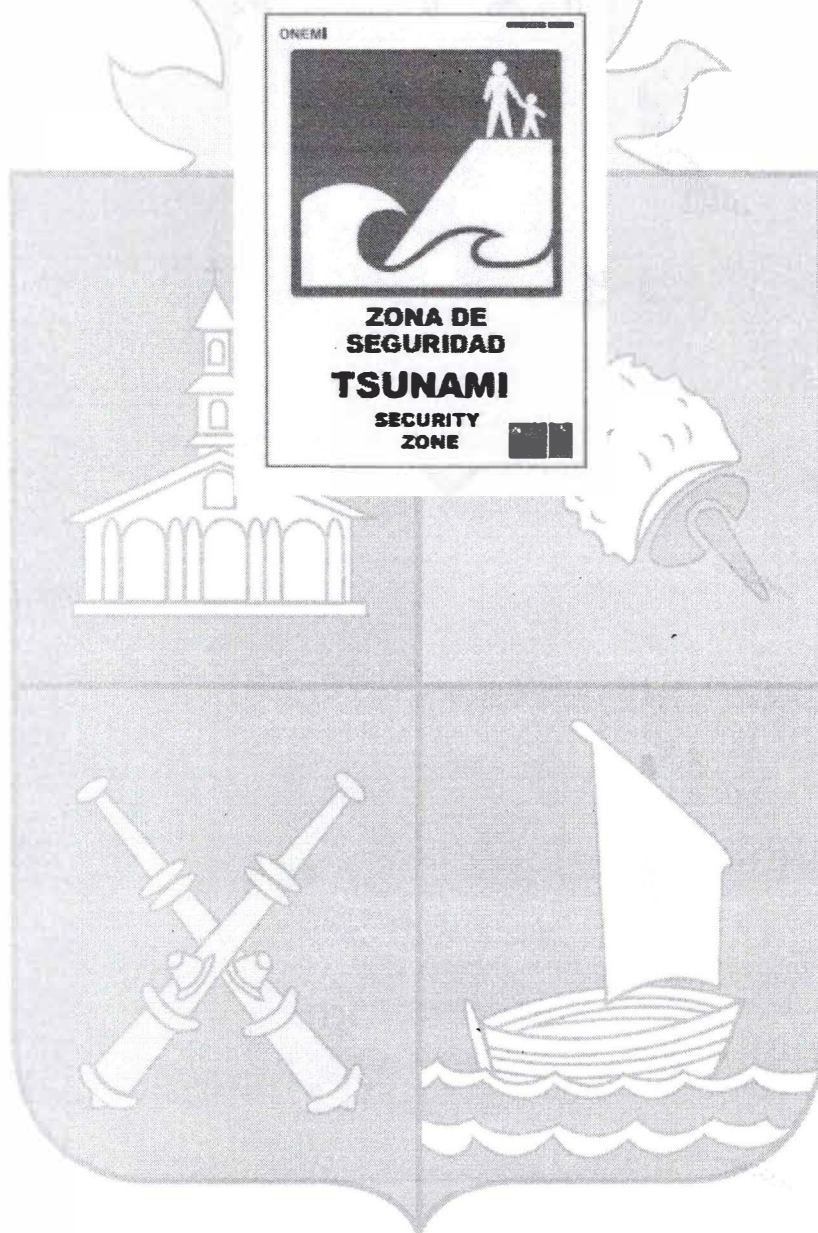
Plan de emergencia

Código: PL-PR-001

Fecha: 17-04-2019

Página 60 de 80

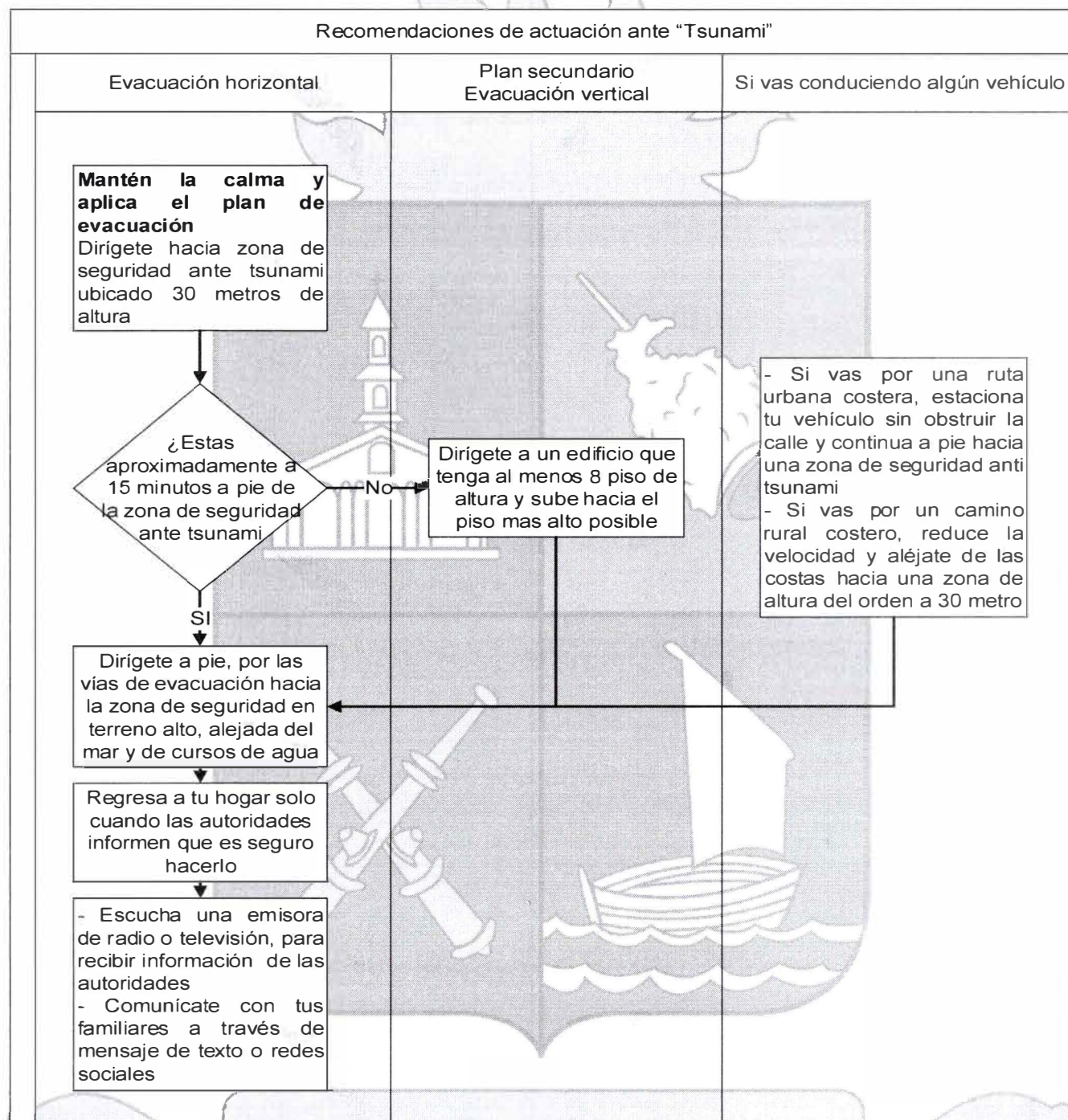
Zona de seguridad ante tsunami: Todas aquellas áreas que se encuentran fuera del alcance del tsunami.



DALCAHUE



Figura 17 - Recomendaciones de actuación ante tsunami



Fuente: Elaboración propia 2019

	Ilustre Municipalidad Dalcahue	Código: PL-PR-001
	Plan de emergencia	Fecha: 17-04-2019 Página 62 de 80

Plano de evacuación ante amenaza de tsunami región de los lagos comuna de Dalcahue

Figura 18 - Plano de evacuación tsunami Dalcahue.



Fuente: Onemi - 2019

LEYENDA	
	ÁREA A EVACUAR
	VÍA DE EVACUACIÓN
	LÍNEA DE SEGURIDAD
	ZONA SEGURA
	PUNTO DE ENCUENTRO

Calles por donde dirigirse en una emergencia de tsunami:

- ❖ Ramon Freire, en dirección hacia el bosque,
- ❖ Rosalía Roa
- ❖ O'Higgins / Avenida Mocopulli
- ❖ Manuel Rodríguez / San Martín / 18 de septiembre
- ❖ Javiera Carrera / El Álamo / Pje Bellavista



17.5 Accidente y heridos

Antes de la emergencia

- ❖ Reconocer a las personas capacitadas o que tenga conocimientos en primeros auxilios.
- ❖ Reconocer al encargado de emergencia de la municipalidad, ¿quién es? en ¿dónde está ubicado dentro del edificio?, etc.
- ❖ Enfocarse en su puesto de trabajo, manteniendo el orden y el aseo de los diferentes utensilios que en el puesto de trabajo ocupen.
- ❖ Conocer los protocolos a seguir en una emergencia.
- ❖ Identificar y evaluar los peligros presentes en su puesto de trabajo.
- ❖ Dar a conocer cualquier irregularidad en la municipalidad al encargado de emergencia.
- ❖ Definir los métodos para los controles de las diferentes actividades desarrolladas.
- ❖ Reconocer los recursos disponibles para una emergencia, ¿cuántos hay?, en ¿dónde están ubicados?, esto como (cuello cervical, tabla espinal) etc.

Durante una emergencia (Accidente de Generales y Básico)

- ❖ Si el personal que se ha accidentado no es, de la Ilustre Municipalidad Dalcahue, en lo posible averiguar los datos de la persona con la finalidad darla a conocer al centro asistencial de salud.
- ❖ Si el accidentado es de la ilustre municipalidad de Dalcahue, se tiene que llevar al organismo administrados para la asistencia médica.
- ❖ Apoyar al funcionario el cual haya tenido el accidente, ya sea de apoyo emocional o de soporte a los encargados de primeros auxilios.
- ❖ Si usted sufre un accidente por ningún motivo debe tratar de mover la zona lesionada.
- ❖ No interponerse en la asistencia de los encargados de primeros auxilios.
- ❖ Frente a situaciones de gravedad, como, por ejemplo, perdidas de conocimientos, por ningún motivo se debe mover a la persona afectada, por ende, se debe llamar inmediatamente al encargado de emergencia.
- ❖ Apoyar al personal lesionado en los trascursos del viaje hacia el organismo administrador o servicio médico.

	Ilustre Municipalidad Dalcahue	Código: PL-PR-001
	Plan de emergencia	Fecha: 17-04-2019 Página 64 de 80

Después de la emergencia

- ❖ Después de ocurrido la emergencia se tendrá que realizar una investigación de las causas que originaron la emergencia, con la finalidad de tomar acciones para no repetir lo acontecido.
- ❖ Se tendrá que establecer un funcionario que cual sea el responsable de dar el informe del accidente.
- ❖ Revisar el procedimiento para nuevas medidas correctivas de este.

En caso de accidente grave o fatal.

Accidente de trabajo fatal

Es aquel accidente que provoca la muerte del trabajador en forma inmediata o como consecuencia directa del accidente

Accidente grave del trabajo

De acuerdo con el concepto de accidente del trabajo, previsto en el inciso primero del artículo 5° de la Ley N°16.744, es aquel accidente que genera una lesión, a causa o con ocasión del trabajo, y que:

- a) Provoca en forma inmediata (en el lugar del accidente) la amputación o pérdida de cualquier parte del cuerpo.

Se incluyen aquellos casos que produzcan, además, la pérdida de un ojo; la pérdida total o parcial del pabellón auricular; la pérdida de parte de la nariz sin compromiso óseo y con compromiso óseo; la pérdida de cuero cabelludo y el desforramiento de dedos o extremidades, con y sin compromiso óseo.

¿Qué hacer ante un accidente grave o fatal?

Si dentro de las inmediaciones de la municipalidad se presente un accidente fatal, se tendrá que aplicar por protocolo la evacuación del edificio.

Suspender las faenas y no alterar el lugar de los hechos, después del evento, el empleador debe paralizar de inmediato las actividades y evacuar si existe la posibilidad con la finalidad



de que no ocurra otro evento similar. Además, se debe ser cuidadoso en mantener el lugar en las mismas condiciones en que ocurrió el accidente, para llevar a cabo la posterior investigación de forma correcta.

La obligación de suspender aplica en todos los casos en que el fallecimiento del trabajador se produzca en las 24 horas siguientes al accidente, independiente que el deceso haya ocurrido en faena, traslado al centro asistencial, atención prehospitalaria, atención de urgencia, primeras horas de hospitalización u otro lugar.

La obligación de suspensión no es exigible en el caso de los accidentes de trayecto, ni de los accidentes de trabajo ocurridos en la vía pública.

Informar a las entidades correspondientes

El empleador deberá informar inmediatamente de ocurrido cualquier accidente del trabajo fatal o grave a la Inspección del Trabajo y a la Seremi que corresponda al domicilio en que éste ocurrió. Esta comunicación se realizará por vía telefónica al número único 600 42 000 22 0 al que lo reemplace para tales fines.

En caso de no haber tenido comunicación efectiva mediante lo establecido precedentemente, se deberá notificar a la respectiva Inspección del Trabajo y Seremi de Salud, por vía telefónica, correo electrónico o personalmente.

El deber de notificar a los organismos fiscalizadores antes señalados no modifica ni reemplaza la obligación del empleador de denunciar el accidente mediante el formulario de Denuncia Individual de Accidente del Trabajo (DIAT) a su respectivo organismo administrador, en el que deberá indicar que corresponde a un accidente del trabajo fatal o grave. Tampoco lo exime de la obligación de adoptar todas las medidas que sean necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de todos los trabajadores, frente a la ocurrencia de cualquier accidente del trabajo.

El empleador podrá requerir el levantamiento de la suspensión de las faenas, a la Inspección del Trabajo y a la Seremi de Salud, que efectuó la fiscalización y constató la suspensión (auto suspensión), cuando hayan subsanado las deficiencias constatadas, dando cumplimiento a las

	Ilustre Municipalidad Dalcahue	Código: PL-PR-001
	Plan de emergencia	Fecha: 17-04-2019 Página 66 de 80

medidas inmediatas instruidas por la autoridad y las prescritas por su respectivo organismo administrador.

Frente al incumplimiento de las obligaciones señaladas en los números precedentes, las entidades infractoras serán sancionadas por los servicios fiscalizadores con la multa a que se refiere el inciso final del artículo 76 de la Ley N° 16.744, sin perjuicio de otras sanciones.

Comités Paritarios Frente a un Accidente Fatal.

El rol crucial de los Comités Paritarios frente a un accidente fatal, los comités son un apoyo fundamental para la organización, ya que no sólo ayudan a dar curso al procedimiento legal, sino que también se encargan de investigar las causas del accidente para evitar que vuelva a suceder. El Comité Paritario es la única entidad legalmente reconocida para comenzar a indagar los motivos de un accidente. Esta investigación debe realizarse junto al Experto en Prevención y la asistencia técnica del Experto ACHS con el que se trabaja, estableciendo medidas preventivas que eviten futuros accidentes.

El empleador puede ordenar la reanudación de las faenas, sólo si la entidad Fiscalizadora como, la Inspección del Trabajo o la SEREMI lo autorizan y firman la resolución. Ésta debe quedar por escrito o en formato digital, manteniendo una copia en la faena respectiva.

17.6 Fuga de gas licuado

Gas licuado También llamado gas licuado del petróleo, es una mezcla de hidrocarburos de petróleo los cuales son gaseosos a la temperatura y presión ambientales normales. Esta mezcla de gases puede ser licuada aplicándole una presión moderada para facilitar su transporte y almacenaje.

EL GLP es incoloro e inodoro. Por lo que para detectar cualquier escape se le añade un químico especial "agente odorante" que le da al GLP un olor particular desagradable. Para uso doméstico el GLP se distribuye en cilindros de metal de varios volúmenes.



Dentro de las instalaciones se encuentran 2 cubículos en donde están con cilindros de gas, esto con su correspondiente ventilación.

Antes

- ❖ Conocer las vías de evacuación y la zona de seguridad.
- ❖ Conocer el entorno, identificando ventanas y puertas, para una posible ventilación.
- ❖ Conocer a sus líderes encargado de la evacuación en una emergencia.
- ❖ Identificar en donde se encuentran las bodegas de almacenaje de sustancias, como lo es el gas licuado.
- ❖ El gas licuado se le agrega un aromatizante, por ende, esta, será una de las particularidades en detectar una fuga de gas, ya que, emanará un olor muy perceptible.
- ❖ Mantención a las bodegas de sustancia peligrosas.
- ❖ Identificar condiciones de los cilindros de gas.
- ❖ Mantendrán las hojas de información de seguridad de los materiales y fichas de datos de seguridad del material de cada sustancia o producto.
- ❖ El empleador tiene que efectuar mantención a las cañerías de gas.
- ❖ Cualquier anomalía tiene que ser informado al encargado de emergencia.
- ❖ Verificar antes de utilizar un cilindro de gas licuado:
 - El cilindro debe estar conectado con un regulador y un flexible certificados (tienen una rotulación con una **marca** que indica la fecha y la institución que lo certificó).
 - La manguera de conexión o flexible, que no sea una manguera de jardín, sino el flexible certificado para su uso con gas combustible, de color amarillo.
 - Evite dañar las válvulas, mantenga en **buen estado el sistema** de válvulas.

Durante

Si la fuga de gas se produce en el interior

- ❖ Inmediatamente abrir todas las puertas y ventanas para ventilar.
- ❖ De aviso a los funcionarios, para una posible evacuación del edificio.
- ❖ Cubrirse la boca para no respirar el gas que sale, si la fuga es grande aléjese hasta que dejes de percibir el olor.

	Ilustre Municipalidad Dalcahue	Código: PL-PR-001
	Plan de emergencia	Fecha: 17-04-2019 Página 68 de 80

- ❖ No conecte ni desconecte la energía puede provocar una infamación o una explosión.
- ❖ Se establecerá a una persona a cargo de cerrar las válvulas de paso de gas.
- ❖ Llamar a los organismos de emergencia como lo es bomberos.
- ❖ Después de haber ocurrido la emergencia, y de haber ventilado la infraestructura en donde no hubo necesidad de llama a bombero y haber cerrado la llave de paso, ponerse en contacto con profesionales técnicos para que encuentren y reparen la fuga de gas.

Si la fuga de gas se produce en el exterior

- ❖ Cerrar todas las ventanas para evitar la entrada del gas en el interior de la vivienda.
- ❖ Desconectar los aparatos de ventilación y aire acondicionado, si existiesen, para evitar la entrada de aire exterior.
- ❖ No llevar a cabo ninguna acción que pueda producir chispas ante el riesgo de explosión (no encender ni apagar la luz ni ningún aparato eléctrico, no fumar, etc.)
- ❖ Mantener la calma y estar atentos a las instrucciones del personal de los servicios de emergencia.
- ❖ Llamar a los organismos de emergencia, bomberos.

Después

- ❖ Se podrá volver al interior del edificio si el líder de emergencia da la autorización.
- ❖ Ventile recintos abriendo puertas y ventanas.
- ❖ Ponerse en contacto con profesionales técnicos para que encuentren y reparen la fuga de gas.

Equipo técnico (funciones)

- ❖ Se establecerá a alguien para el corte de electricidad está ubicado en el tablero eléctrico de su piso (fuera de la zona en que exista presencia de gas en el ambiente), para evitar que un arco eléctrico pueda generar una explosión.
- ❖ Cerrar las llaves de paso del gas.
- ❖ Ayudar a la evacuación de los funcionarios.



17.7 Asalto y Robo

Dentro de las 08:00 de la mañana a las 14:00 del día, dentro de la municipalidad hay atención a público, por lo cual, no hay que descartar que en estos horarios se puede producir algún asalto o robo, ya sea, por el flujo de persona que transita o porque es una buena hora para aquellos delincuentes que deseen cometer algún delito.

Antes

- ❖ Identificar aquellas vías de evacuación, si en alguna oportunidad se presentan para usarla.
- ❖ Identificar a los funcionarios de la municipalidad.
- ❖ Si una persona externa pide información acerca de cualquier funcionario de la municipalidad, usted debe pedirle que se identifique y que de conocer su nombre y datos como, teléfono o dirección.
- ❖ Tener un listado de los números telefónicos de los organismos de emergencia, bomberos, carabineros, centro asistencia médica.
- ❖ Aquellos documentos el cual no sean utilizados y se quiera desechar, lo recomendable es destruirlos, con la finalidad de que esta información no llegue a terceros.
- ❖ Si se le extravía alguna llave, dé a conocer al encargado de emergencia.

Durante

- ❖ Antes cualquier tipo de emergencia como asalto o robo, en lo posible no entrar en pánico.
- ❖ Frente a emergencia como asaltos nunca resistirse a personas armadas.
- ❖ Frente a condiciones que establezcan los delincuentes no oponga resistencia, tratar de en los posibles retardar en ejecutar los requerimientos, para la llegada de carabineros.
- ❖ Siempre obedecer las instrucciones
- ❖ No efectúe movimiento que le hagan pensar a los delincuentes que tomara acciones contra ellos ya que puede agravar la situación.
- ❖ En lo posible identificar a los delincuentes, ropa, rasgo físico, tono de voz.

	Ilustre Municipalidad Dalcahue	Código: PL-PR-001
	Plan de emergencia	Fecha: 17-04-2019 Página 70 de 80

- ❖ Identificar lo que sustrajeron los delincuentes

Después

- ❖ Una vez ocurrido el suceso dar a aviso al encargado de emergencia o al encargado de piso.
- ❖ Llamar a los carabineros, para el proceso recolección de información.
- ❖ No alterar el lugar en donde se ejecutó el atraco, para que la investigación se efectúe de manera correcta.
- ❖ Entregue detalles de lo ocurrido sólo a la policía, evite comentar el evento con personas ajenas a la empresa.
- ❖ Evaluar si el proceso se desarrolló de acuerdo al plan de emergencia.
- ❖ Establecer un plan de seguridad enfocado en la mejora continua de recursos (cámaras de seguridad), que ayuden poder facilitar la investigación.

Números de Utilidad en caso de Emergencia	
AMBULANCIA ACHS: 1404 SAMU: 131	Información que debe indicar: ❖ Tipo de Emergencia: Asalto ❖ Número y estado general de lesionados (heridas aparentes, consciente o inconsciente) ❖ Dirección y referencia de la emergencia
CARABINEROS: 133	Información que debe indicar: ❖ Tipo de Emergencia: Asalto ❖ Dirección y referencia ❖ Acciones tomadas, llamados y atención de lesionados
INVESTIGACIONES (PDI): 134	Información que debe indicar: ❖ Tipo de Emergencia: Asalto ❖ Dirección y referencia ❖ Acciones tomadas, llamados y atención de lesionados



17.8 Amenaza de bomba o Artefacto explosivo.

Uno de los primeros pasos si no el más importante en caso de bomba es tratar de controlar el pánico y caos que se genera, es por esto, por lo que, se debe conocer los procedimientos de emergencia. Un aviso de bomba normalmente es avisado mediante llamada telefónica.

Antes

- ❖ Conocer el plan de emergencia de la municipalidad.
- ❖ Identificar y conocer las vías de evacuación.
- ❖ Conocer a los líderes de evacuación y emergencia.
- ❖ Identificar las zonas de seguridad.

Durante

- ❖ A cualquier funcionario que llamen dando un aviso de bomba o encuentre una caja con material explosivo, debe comunicarlo inmediatamente a su jefe directo, al Monitor de Piso, al Líder de Emergencias o a cualquier compañero de trabajo con el objeto de lograr la ayuda oportuna.
- ❖ Si es una llamada, lo ideal es tratarla como una llamada normal, con la finalidad de conservar la calma a usted y a los de sus alrededores.
- ❖ Se debe intentar conseguir datos en el cual es de suma importancia: Localización exacta del artefacto, hora exacta a la que estallará.
- ❖ Si usted encuentra una caja con material explosivo identifique que particularidades tiene para comunicarlo a los profesionales el cual se encargará de manejar la situación.
- ❖ Si encuentra algún artefacto sospechoso, no toque ni mueva nada y de aviso a líder de emergencia.
- ❖ Se llamará a la entidad de competente, carabinero, GOPE.
- ❖ Una vez notificado el Líder de Emergencia, procederá a hacer efectivo el plan de evacuación del municipio.



Después

- ❖ Las autoridades competentes indagaran mediante una investigación.
- ❖ El encargado de emergencia evaluara si se puede volver a las instalaciones, acatando lo que dictamine las autoridades.
- ❖ Reeducación del plan de emergencia, con la finalidad de conocer el actuar.

Contactos	
Carabineros de Chile (Dalcahue) (65) 765383	Se llamará primeramente a los carabineros el cual estos derivarán al organismo competente, GOPE
Bomberos Dalcahue 652641315-652383269	Si el artefacto estalla, el cuerpo de bomberos de Dalcahue es la entidad que puede controlar un incendio
Centro asistencial Urgencia 652331674	Es el organismo competente para la intervención de paciente a producto de una emergencia

DALCAHUE



Recomendaciones

- ❖ Comprar chalecos reflectantes para los monitores de evacuación.
- ❖ Comprar Mini megáfonos para la coordinación de las rutas de evacuación.
- ❖ Establecer las llaves de las salidas de evacuación a un costado de las salidas.
- ❖ Instruir a los funcionarios en Primeros auxilios.
- ❖ Comprar botiquín de primeros auxilios.
- ❖ Adquirir extintores contra el fuego.
- ❖ Desarrollar simulacros
- ❖ Actualizar anualmente el plan de emergencia

Bibliografía

- ❖ (11 n.d.)11, Q~ffi. SENADIS.
<http://repositoriodigitalonemi.cl/web/bitstream/handle/2012/1577/ManualSismosONEMI2013v.2.pdf?sequence=5> (March 1, 2019).
- ❖ Del Biobío, Regiones. GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN SIMULACRO DE TERREMOTO Y TSUNAMI-MACROZONA SUR. <http://www.onemi.cl/wp-content/uploads/2013/10/148-Guía-de-Autoevaluación-Simulacro-Macrozona-Sur.pdf> (March 1, 2019).
- ❖ RECOMENDACIONES PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE TSUNAMI. <http://repositoriodigitalonemi.cl/web/bitstream/handle/2012/1709/ManualTsunami2014.pdf?sequence=1> (March 1, 2019).
- ❖ profuego.es/en-caso-de-incendio-sabes-como-utilizar-un-extintor/

DALCAHUE



Ilustre Municipalidad Dalcahue

Plan de emergencia

Código: PL-PR-001

Fecha: 17-04-2019

Página 74 de 80

Anexos (número de teléfonos)

ALCALDÍA

Alcalde	Alex Gómez Aguilar	703	652-534703	alcalde@munidalcahue.cl	Ed Principal
Secretaría Alcaldía	Daniela Saldivia T.	702	6 52534702	daniela.saldivia@munidalcahue.cl	Ed Principal
Relaciones Públicas	Carola Antezana S.	718	652-534718	comunicaciones@munidalcahue.cl	Ed Principal

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Administradora Municipal	Evelyn Haro Annun		9681199990	evelyn.haro@munidalcahue.cl	Ed principal
Enc. Of Informática	Alexis Bórquez B.	707	652-534707	alexis.borquez@munidalcahue.cl	Ed Principal
Enc. Of Rel Públicas	Héctor Caicheo V.		9852 73 638	relaciones.publicas@munidalcahue.cl	Ed Principal

SECRETARÍA MUNICIPAL

Secretaría Municipal	Clara Vera González	705	65-2534-705 9587 91 384	clara.vera@munidalcahue.cl	Ed Principal
Oficina Partes / Central	Daniela Navarro S.	701	652-534701	oficina.partes@munidalcahue.cl	Ed Principal
Oficina de Concejales	Viviana Paredes M.		956593967	viviana.paredes@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Encargada de Terrenos	Clorinda Hurtado M.	717	65-2534717	clorinda.hurtado@munidalcahue.cl	Ed Principal

DIRECCION DE CONTROL

Director de Control	Manuel Álvarez B.	755	65-2534755 9974 56 283	manuel.alvarez@munidalcahue.cl	Ed Principal
Apoyo Administrativo	Yessenia Leuquen	753	65-2534753	yessenia.leuquen@munidalcahue.cl	Ed Principal
Enc. Transparencia	Marisol Díaz R.	721	65-2534721	transparencia@munidalcahue.cl	Ed Principal

SEGURIDAD PÚBLICA

Encargada Seguridad Pública	Sol Morales O.		961654214	sol.morales@munidalcahue.cl	Ed Principal
Apoyo Seguridad Pública	Victor Paredes M.	506	65-2442506	victor.paredesmayorga@munidalcahue.cl	Ed Anexo

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Directora Obras	Patricia Soto Nail	708	65-2534708 9903 21 229	patricia.soto@munidalcahue.cl	Ed Principal
Secretaria	Pamela Barria D.	731	65-2534731	secretaria.obras@munidalcahue.cl	Ed Principal
Asistente Adm.	Richard Muñoz M.	730	65-2534730	richard.munoz@munidalcahue.cl	Ed Principal
Profesional DOM	Maricela Hermosilla A.	728	65-2534728 9612 43 811	maricela.hermosilla@munidalcahue.cl	Ed Principal
Profesional DOM	Sebastián Díaz D.	749	65-2534749 9581 09 535	sebastian.diaz@munidalcahue.cl	Ed Principal
Profesional DOM	Pablo Navarro S.	750	65-2534750	pablo.navarro@munidalcahue.cl	Ed Principal
Profesional DOM	César Cárdenas M.	750	65-2534750	cesar.cardenas@munidalcahue.cl	Ed Principal
Adm. Cementerio Municipal	Soledad Aguilar S.	720	65-2534720	soledad.aguilar@munidalcahue.cl	Ed Anexo

SECPLAN

SECPLAN	Camilo Soto S.	751	65-2534751 9913 68 407	camilo.soto@munidalcahue.cl	Ed Principal
Secretaria	Jeannette Pérez A.	710	65-2534710 9901 56 424	secretaria.secplan@munidalcahue.cl	Ed Principal
Profesional SECPLAN	Sebastián Guerrero V.	729	65-2534729	sebastian.guerrero@munidalcahue.cl	Ed Principal
Profesional SECPLAN	Juan Carlos Vásquez C.	752	65-2534752	juan.vasquez@munidalcahue.cl	Ed Principal
Profesional SECPLAN	Stephanie Díaz S.	752	65-2534752	stephanie.diaz@munidalcahue.cl	Ed Principal
Profesional SECPLAN	Matthias Paegelow B.	729	65-2534729	matthias.paegelow@munidalcahue.cl	Ed Principal
Profesional SECPLAN	Andrea Peña Giusti			andrea.pg@munidalcahue.cl	Ed Principal
Quiero Mi Barrio	Evelin Lagos B.	611	65-2442 611 9616 51 439	socialqmb@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Quiero Mi Barrio	Francisca Díaz O.	610	65-2442 610	urbanaqmb@munidalcahue.cl	Ed Anexo

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Directora Adm y Finanzas	Roxana Cárcamo C.	709	65-2534709 9903 21 236	roxana.carcamo@munidalcahue.cl	Ed Principal
Adquisiciones	Vilma Leviñanco M.	732	65-2534732	adquisiciones@munidalcahue.cl	Ed Principal
Adquisiciones	Sandra Alvarado V.	712	65-2354712	sandra.alvarado@munidalcahue.cl	Ed Principal
Bodega e Inventario	Danitz Soto S.	738	65-2534738 9616 54 390	danitza.soto@munidalcahue.cl	Ed Principal
Personal	Patricia Ojeda A.	733	65-2534733	patricia.ojeda@munidalcahue.cl	Ed Principal



Ilustre Municipalidad Dalcahue

Código: PL-PR-001

Fecha: 17-04-2019

Plan de emergencia

Página 75 de 80

Apoyo Personal	Mabel Eugenio E.	713	65-2534713	mabel.eugenio@munidalcahue.cl	Ed Principal
Pagos	Urzula Ulloa B.	736	65-2534736	urzula.ulloa@munidalcahue.cl	Ed Principal
Tesorería	Marina Alvarado A.	735	65-2534735	marina.alvarado@munidalcahue.cl	Ed Principal
Cajera	Paulina Villegas	737	65-2534737	paulina.villegas@munidalcahue.cl	Ed Principal
Rentas y Patentes	Veronica Sotomayor U.	734	65-2534734 9616 54 389	rentas.patentes@munidalcahue.cl	Ed Principal
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL					
Juez JPL	Carol Schwerter R.	274	65-26417 7 4	carol.schwerter@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Secretario Abogado	Marlen Arroyo S.	264	65-2641764	juzgadopoliciallocal@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Asistente	Camila Guentelican S.	261	65-2641761	camila.guentelican@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Secretario	Luis Soto S.	428	65-2641428	luis.soto@munidalcahue.cl	Ed Anexo
CULTURA					
Jefa Depto. de Cultura	Yasna Igor Guichacoy.	621	65-2442621	yasna.igor@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Apoyo Cultura	Silvia Sanchez.	620	65-2442620	silvia.sanchez@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Enc. Biblioteca	Estrella Sanchez.	343	65-2642343	estrella.sanchez@munidalcahue.cl	Biblioteca
Museo	Jorge Torres B.			jorge.torres@munidalcahue.cl	Museo
PROGRAMA CAMINOS					
Jefe Operaciones	Alejandro Díaz G.	619	65-2442619 9614 35 339	alejandro.diaz@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Secretaria Operaciones	Cristina Catín M.	618	65-2442618	cristina.catin@munidalcahue.cl	Ed Anexo
INSPECCION MUNICIPAL					
Inspector Municipal - Encargado de Emergencias	Cristian Vargas T.	505	65-2442505 961430180	cristian.vargas@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Inspector Municipal	Bernabé Pincheira C.	506	65-2442506 9616 51 396	bernabe.pincheira@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Inspector Municipal	Fabián Bahamonde B.	748	65-2534748	fabian.bahamonde@munidalcahue.cl	Ed Principal
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO					
Director de Desarrollo Comunitario	Paola Maldonado M.	602	65-2442602 958109556	paola.maldonado@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Secretaria DIDECO	Jessica Ulloa A.	601	65-2442601 9616 54 488	jessica.ulloa@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Atención público DIDECO	Manuel Muñoz M.				Ed Anexo
DEPARTAMENTO SOCIAL					
Asistente Social	Jaime Alvarado S.	725	65-2534725 9581 09 534	jaime.alvarado@munidalcahue.cl	Ed Principal
Encuestadora RSH	Marcela Guenchur G.	727	65-2534727 9616 51 375	apoyo.rsh@munidalcahue.cl	Ed Principal
Encuestadora RSH	Katherine Vera V.	615	65-2534727	katherine.vera@munidalcahue.cl	Ed Principal
Org Comunitarias	Daniela Muñoz P.	622	65-2534727 9747 63 245	daniela.munoz@munidalcahue.cl	Ed Principal
ADULTO MAYOR					
Adultos Mayores	Rosse Marie Romero V.	706	65-2534706 9616 82 619	rosse.romero@munidalcahue.cl	Ed Principal
Apoyo Administrativo	Marcela Pérez V.	747	65-2534747	marcela.perez@munidalcahue.cl	Ed Principal
OFICINA DISCAPACIDAD					
Encargada. Of. Discapacidad	Alicia Saldivia O.	612	65-2442612	alicia.saldivia@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Apoyo Of. Discapacidad	Yanira Sánchez O.	612	65-2442613	coordinadora.discapacidad@munidalcahue.cl	Ed Anexo
PROGRAMAS SOCIALES Y DEPORTES					
Enc Programas Sociales	Kissy Sepúlveda B.	603	65-2442603	kissy.sepulveda@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Enc Oficina Deportes	Víctor Paredes B.		9 581 09 556	victor.paredes@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Enc Tenencia Resp Animales	Pamela Rivera D.		9 944 24 792	pamela.rivera@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Oficina de la Mujer	Novelia Vidal V.		9 681 08 576	novelia.vidal@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Of Mujeres Jefas de Hogar	Vanessa Muñoz G.		9 681 12 215	vanessa.munoz@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Oficina de la Niñez	Valentina Bahamonde B.		9 681 19 325	valentina.bahamonde@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Prog. Familias	Brayan Bahamonde A.		9 633 67 146		Ed Anexo
Prog. Familias	Diana Pérez P.		9 681 20 691	diana.perez@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Vínculos	Judith Huenchur R.	604	652 442604 961654414	judith.huenchur@munidalcahue.cl	Ed Anexo



Ilustre Municipalidad Dalcahue

Plan de emergencia

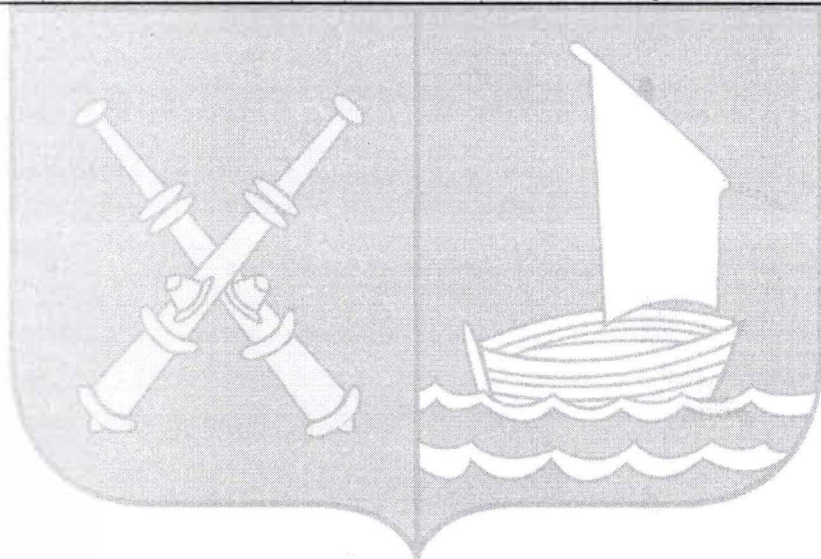
Código: PL-PR-001

Fecha: 17-04-2019

Página 76 de 80

O M I L

Gestor Territorial-OTEC	Camila Mansilla C.		9 616 51 240	camila.mansilla@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Gestor Territorial-SENDA	Sol Oyarzo M.	606	652 442 606 9681 19 990	sol.oyarzo@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Psicosocial-Habitabilidad	Yasna Herrera T.	605	652 442 605	yasna.herrera@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Apoyo habitabilidad	Romina Cárcamo C.		65-2442606		Ed Anexo
UNIDAD DE DESARROLLO LOCAL					
Jefa UDEL	Marcela Staforelli V.	716	65-2534716 9581 09 559	marcela.staforelli@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Secretaria UDEL	Patricia Ojeda B.	723	65-2534723 9616 51 244	patricia.ojeda@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Encargado Medio Ambiente	Luis Iglesias A.	722	65-253472 968108795	luis.iglesias@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Apoyo Of. Medio Ambiente	Paulina Agurto U.	609	9 681 10 030	paulina.agurto@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Apoyo Of. Medio Ambiente	Cristobal Cardenas B.	609	9681 10 030	scam@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Encargada Of. Turismo	Giselle Peñailillo A.	724	65-2534724 9681 19 962	giselle.penailillo@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Monitor Of. Turística	Alberto López A.				Caseta Turismo
Encargada Of. Pesca	Carola Barria L.	607	65-2442 607 9940 35 215	carola.barria@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Jefe Técn. PDTI	Marietta Muñoz B.	608	9 974 53 969	marietta.munoz@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Técn. PDTI	Ricardo Cárcamo A.	608	65-2442 608	ricardo.carcamo@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Técn. PDTI	Juan Pablo Olguín V.	608	65-2442608		Ed Anexo
Asesor Prof Prodesal	Juan Avendaño M.	744	65-2534744 9974 56 812	juan.avendano@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Asesor Prof Prodesal	Miguel Ángel Córdova S.	743	65-2534743	miguel.cordova@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Asesor Técn Prodesal	Eduardo Segovia G.	745	65-2534745	eduardo.segovia@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Asesor Prof Prodesal	Laura Paredes C.	746	65-2534746	laura.paredes@munidalcahue.cl	Ed Anexo
Asesor Técn Prodesal	Cecilia Aguilar	743	65-2534743		Ed Anexo
Encargada Asuntos indígenas	Jessica Flores C.		961651244	asuntos.indigenas@munidalcahue.cl	Ed Anexo



DALCAHUE



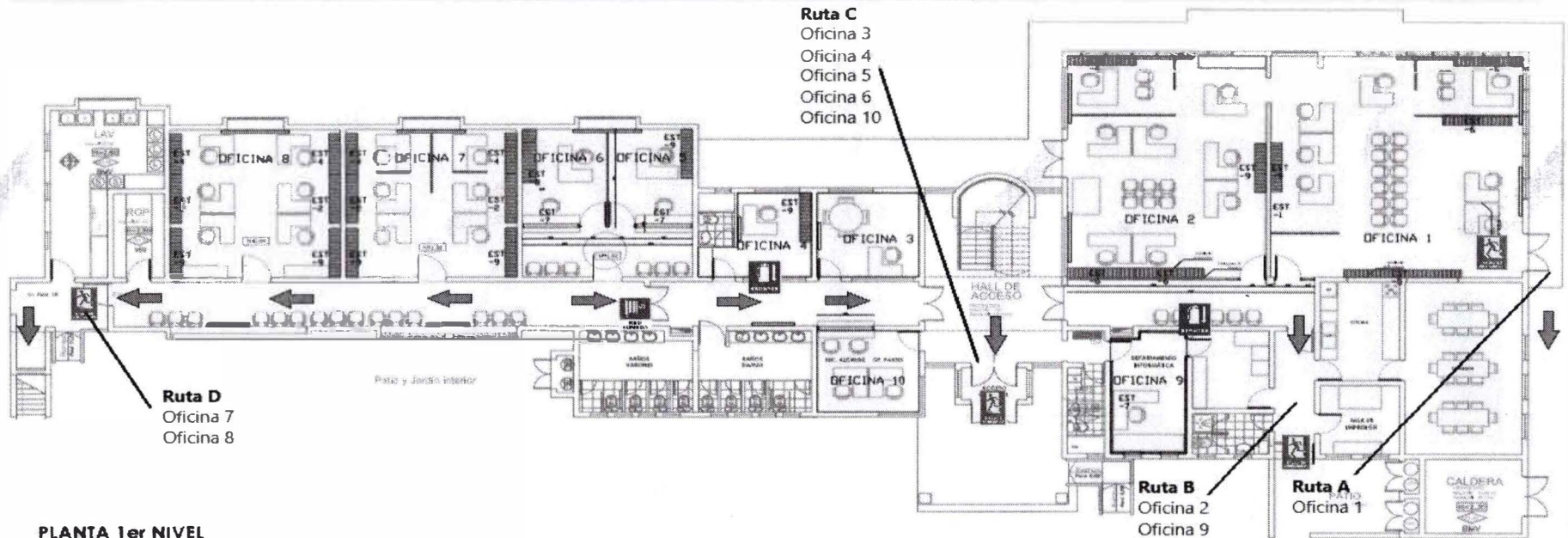
Ilustre Municipalidad Dalcahue

Plan de emergencia

Código: PL-PR-001

Fecha: 17-04-2019

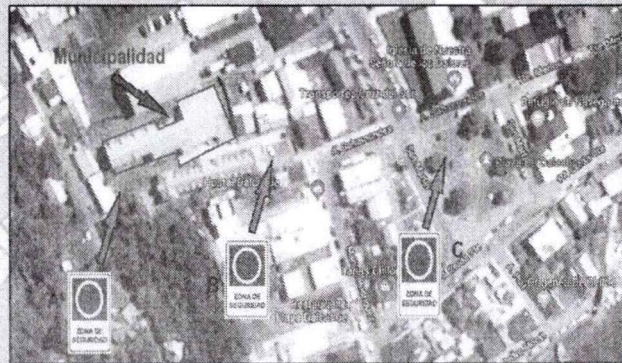
Página 77 de 80



PLANTA 1er NIVEL
esc. 1:50

Referencias (References).

	Ruta de Evacuación (Evacuation Route)
	Zona de Seguridad (Safety Zone)
	Red Húmeda (Fire Hose)
	Extintor de Incendio (Fire Extinguisher)



En caso de emergencia:

- ❖ **Notificar a un miembro de la municipalidad de forma inmediata en caso de emergencia** (Notify a member of the municipality immediately in the event of an emergency)
- ❖ **Utilice las escaleras** (Use the stairs)
- ❖ **Seguir la señalización de seguridad hacia la salida** (evacuate building following exit signs)
- ❖ **Dirijase a la zona de seguridad,** (Go to the security zone)



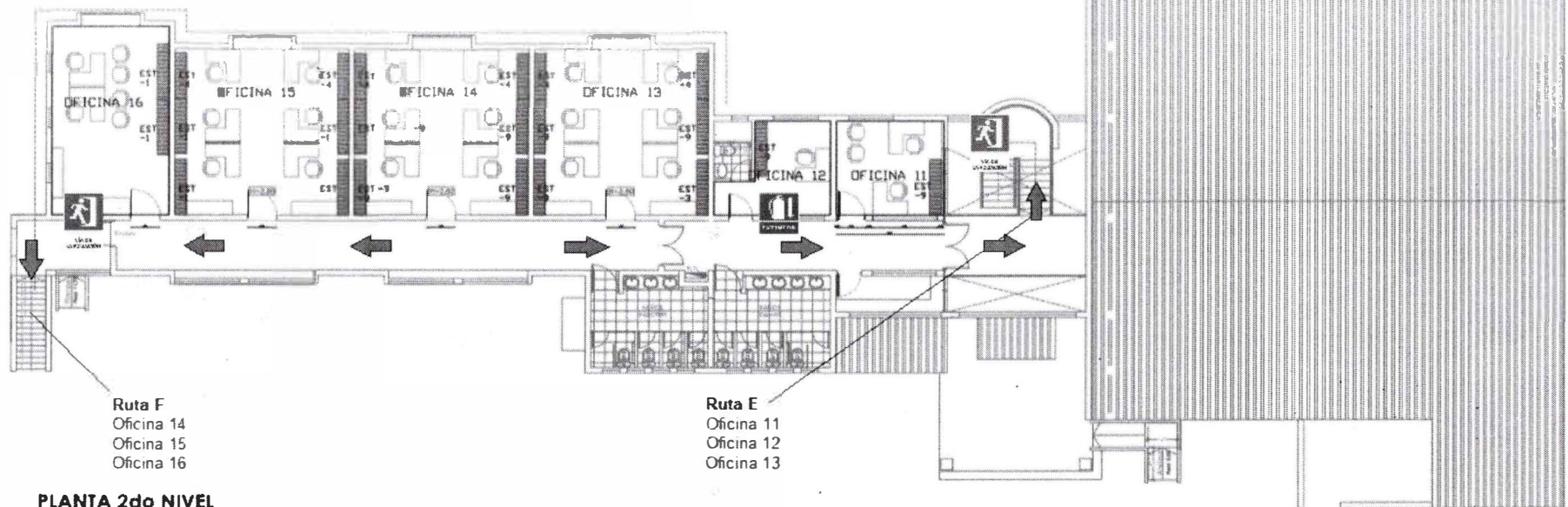
Ilustre Municipalidad Dalcahue

Plan de emergencia

Código: PL-PR-001

Fecha: 17-04-2019

Página 78 de 80



PLANTA 2do NIVEL
esc. 1:50

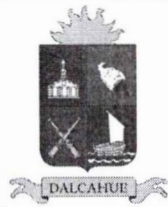
Referencias (References).

	Ruta de Evacuación (Evacuation Route)
	Zona de Seguridad (Safety Zone)
	Red Húmeda (Fire Hose)
	Extintor de Incendio (Fire Extinguisher)



En caso de emergencia:

- ❖ **Notificar a un miembro de la municipalidad de forma inmediata en caso de emergencia** (Notify a member of the municipality immediately in the event of an emergency)
- ❖ **Utilice las escaleras** (Use the stairs)
- ❖ **Seguir la señalización de seguridad hacia la salida** (evacuate building following exit signs)
- ❖ **Dirijase a la zona de seguridad,** (Go to the security zone)



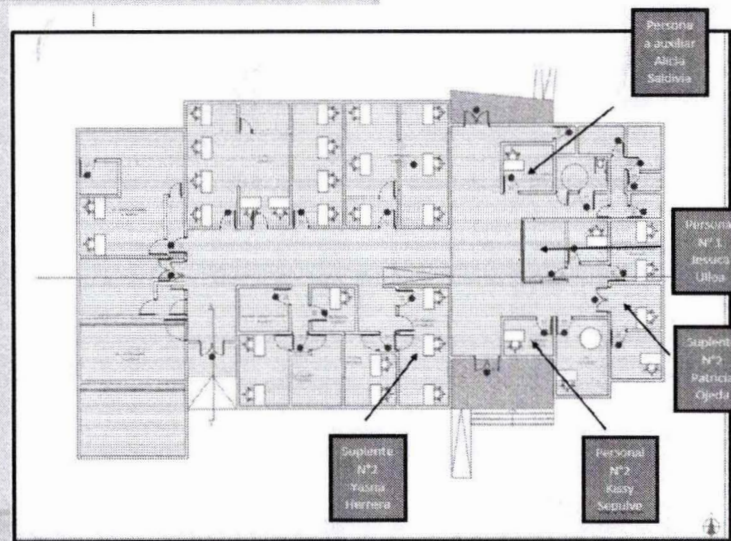
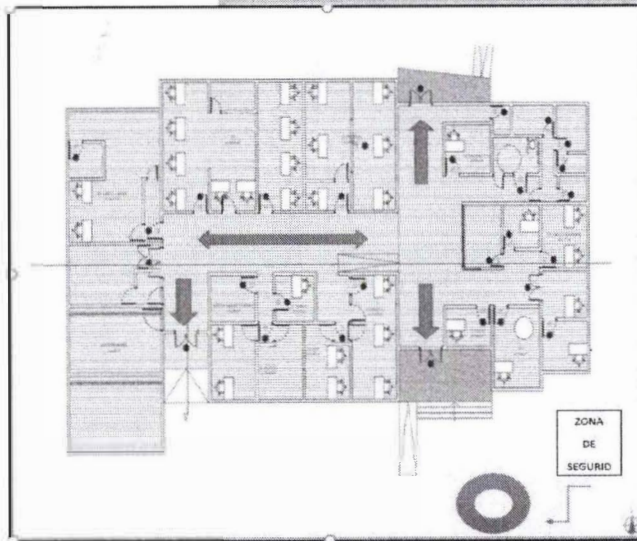
Ilustre Municipalidad Dalcahue

Plan de emergencia

Código: PL-PR-001

Fecha: 17-04-2019

Página 79 de 80



Referencias (References).



Ruta de Evacuación
(Evacuation Route)



Zona de Seguridad
(Safety Zone)



Red Húmeda (Fire
Hose)



Extintor de Incendio
(Fire Extinguisher)



En caso de emergencia:

- ❖ **Notificar a un miembro de la municipalidad de forma inmediata en caso de emergencia** (Notify a member of the municipality immediately in the event of an emergency)
- ❖ **Utilice las escaleras** (Use the stairs)
- ❖ **Seguir la señalización de seguridad hacia la salida** (evacuate building following exit signs)
- ❖ **Dirijase a la zona de seguridad,** (Go to the security zone)



Ilustre Municipalidad Dalcahue

Plan de emergencia

Código: PL-PR-001

Fecha: 17-04-2019

Página 80 de 80

Modificaciones del documento

Fecha	Edición	Modificación Realizada
10/11/21	2021	-MAPAS Y PLANOS DE EVACUACION
25/08/23	2023	-SE MODIFICA NOMBRES DE RESPONDSABLES EVACUACION POR CARGO O FUNCION. -ACTULIZA PLANILLA ANEXOS NUMEROS TELEFONICOS

DALCAHUE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Alcaldía
- Unidad de Control
- Transparencia
- Archivo

AWGA/MAAB/valm.